

AVANCE EN INTERCAMBIO COMERCIAL CON ARGENTINA

GRAN AVANCE en el intercambio comercial entre Argentina y Chile logró la delegación que presidió el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini y que permaneció alrededor de cuatro días en Buenos Aires entrevistándose con las autoridades de ese país.

El objetivo principal de esta

comisión chileno-argentina es solucionar los problemas que surgen en el intercambio comercial entre ambas naciones.

Orlandini señaló que las auto-

nidades argentinas expresaron su satisfacción por las compras que han efectuado a Chile y esperan incrementarlas. En esta oportunidad se pusieron en marcha los programas pilotos que abren nuevas perspectivas comerciales. Uno de los productos de gran venta en Argentina son los "ospeles" (monedas metálicas sin cuello) y se llevó una operación por 700 mil dólares.

Otro intercambio es el envío de mineral de hierro a cambio de lingotes de acero que necesita la CAP. Esta operación piloto abarca 3 mil toneladas de lingotes.

De parte de Chile existe interés por comerciar con Argentina algunos productos e implementos para ferrocarriles, aumentar las exportaciones de madera y venta de celulosa.

Se logró un avance en las negociaciones de la compra de cerveza de vacuno, que permitirá un abastecimiento adecuado para los industriales chilenos.

Y en último término se avanzó en los detalles del proyecto del Convenio sobre Transporte Marítimo que firmarán próximamente estos dos países.

Luis Orlandini destacó la participación de los integrantes de la delegación que lo acompañaron en esta misión.



U.P. de San Bernardo:

TOMA DE GOBERNACION ES ATENTADO IRRESPONSABLE

Una declaración en la que respaldan la gestión de la Gobernadora de San Fernando, María Elena Lazo, y dijeron a la toma de esa corporación entre el Comité de Unidad Popular de esa localidad. En esta declaración, firmada por los Partidos Comunistas Socialistas MAPU y Radical, el Comité Político de la UP de San Bernardo, expresa:

1. Que los representantes

de los diferentes partidos de la Unidad Popular manifiestan su más energético repudio ante estos hechos aventureños y nobardes de grupos irresponsables.

2. Que estos hechos perpetrados en contra de los representantes de organismos de Gobierno, elegido por voluntad del pueblo chileno, tan solo persiguen detener los esfuerzos del Supremo Gobierno para solucionar los diversos problemas dejados por anteriores regímenes que ayer no se preocuparon de solucionar los problemas de nuestro pueblo, favoreciendo con ello los propósitos de la derecha reactionaria.

3. Que rechaza y repudia la actitud de Víctor Toro quien se ha escudado en niños y modestas compañeras engañadas para llevar a efecto estos fines irresponsables junto a elementos infiltrados, ajenos a este Departamento de San Bernardo.

4. Que este Comité Político apoya la gestión de la compañera Gobernadora, María Elena Lazo quien, en forma amplia y permanente se ha preocupado de dar solución a los problemas planteados. La compañera María Elena ha sido en este caso víctima de un nobardo atentado.

RDA NOS COMPRO 46.000 TONELADAS DE COBRE...

El convenio firmado ayer significa una entrada de 50 millones de dólares, aproximadamente. Se amplía el mercado hacia los países socialistas.

UN CONVENIO por la venta de 46.000 toneladas de cobre a la República Democrática Alemana fue firmado ayer por ejecutivos de CODELCO y la firma estatal alemana INTRAC. El contrato establece la entrega de cobre en diversas formas, desde material no refinado hasta productos elaborados en la cantidad señalada y en un plazo de tres años, a partir de enero de 1973.

La firma oficial del convenio se efectuó ayer en la Sala de Consejo de la Corporación del Cobre, entre los representantes de la firma alemana INTRAC W. Schiltz y K. Neubert, Vicepresidente y Gerente Comercial de este organismo respectivamente, y W. Thieme, Gerente de Producción de Mansfeld Kombinat de la RDA. Por CODELCO lo hicieron su Gerente General, Orlando Caputto, y el Gerente y Subgerente de Ventas, María Isabel Camus y Juan Eduardo Herrera.

Traducida en dólares, esta cantidad de cobre representa para Chile una entrada neta promedio de más de 50 millones de dólares, con lo cual las dos alemanias entran a adquirir la cuarta parte de nuestra producción de metal rojo.

INTRAC

INTRAC es la Empresa Estatal Alemana que tiene a su cargo la adquisición de materiales minero-metalúrgicos para los complejos dedicados a este rubro, como es el caso de la Mansfeld Kombinat. Fue esta última empresa la que participó en la negociación de ayer, con el fin de efectuar el control de calidad sobre el producto, ya que ella será la firma que consumirá gran parte del cobre que la República

Democrática Alemana acaba de comprar a Chile.

Este primer contacto comercial de envergadura que Chile celebra con la RDA, viene a estrechar los vínculos ya establecidos hace más de un año con el establecimiento de relaciones diplomáticas y con la posterior firma de un convenio científico-técnico", señaló Edgar Fins, encargado de negocios de la RDA, quien explicó, además, el convenio de capacitación de técnicos chilenos que se firmará con un intercambio a fines del presente año.

VENTAJAS PARA CHILE

De acuerdo a la política de las autoridades de la Gran Minería en materia de ventas, se mantendrán los mercados tradicionales y, al mismo tiempo, se propenderá hacia una diversificación orientada, principalmente hacia los países del área socialista.

Como resultado de esta política, el mercado chileno no sólo mantendrá su posición de importancia en los mercados tradicionales, sino que asegurarán nuevos mercados para la colocación de los aumentos de producción del metal rojo programados para los años 1973, 1974 y 1975.

Hasta el momento y sin que esto afecte a nuestras ventas en el Mercado Europeo, Chile ha iniciado la exploración hacia el mercado socialista con la apertura de cuatro nuevos puntos de coloración del cobre, desde que este fue nacionalizado.

1. CHINA POPULAR, con quien hemos comprometido una entrega anual de 56.000 toneladas de cobre refinado y blister hasta 1974, además de 9.000 toneladas de alambrot, que significan un ingreso de divisas

de aproximadamente 70 millones de dólares.

2. RUMANIA a la que vendremos 20.000 toneladas de cobre, 5 mil toneladas anuales durante cuatro años, con un ingreso aproximado de 20 millones de dólares.

3. LA UNION SOVIETICA, con quien nos comprometemos a la entrega de 9.000 toneladas de cobre para 1972. De este último contrato se obtendrá un ingreso de más de 10 millones de dólares, aproximadamente.

W. SCHLITZER. Vicepresidente de la firma estatal alemana INTRAC, firma el convenio junto a María Isabel Camus, Gerente de Ventas de CODELCO; Orlando Caputto, Gerente General de la Corporación del Cobre y Juan Eduardo Herrera, Subgerente del Departamento de Ventas.

CONFIRMADA SENTENCIA DE RELEGACION PARA OTERO

LA CORTE DE APELACIONES confirmó la sentencia de relegación por 400 días a Yungay contra Jaime Otero, director de la revista SEPA, en cinco querellas por injurias al Presidente de la República.

La confirmación fue decretada por la séptima sala de la Corte de Apelaciones, con el voto en contra del Ministro Hernán Cereceda, quien jamás ha probado un fallo contra un personaje de derecho.

Si embargo, Otero no cumplió la relegación en Yungay, pena que le fue remitida por 800 días de disposición ante el Patronato de Reos, donde deberá ir a firmar periódicamente.

Pero el Ministro Rubén Gallego, en cambio, fue de la opinión de enviarlo relegado a Yungay porque "los antecedentes personales del reo y las modalidades y móviles determinantes de los delitos reiterados juzgados en esta causa, no permiten presumir que no volverá a cometer otros de igual naturaleza".

INVIITADOS POR la Asociación de Pioneros de Cuba viajaron anoche con destino a ese país diez hijos de trabajadores de la Industria Azucarera Nacional.

Los niños permanecieron en la isla durante tres semanas en atención a un convenio

Por otra parte, los Ministros también confirmaron la sentencia contra Rafael Otero, director de la revista SEPA, en cinco querellas por injurias al Presidente del Interior.

LA SENTENCIA

La sentencia contra ambos fue dictada por el Ministro Su-

manante Ramón Briones, a quien se le acumularon cinco denuncias por Infracción al artículo 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado, presentadas por el Ministerio del Interior.

Los cinco se referían a denigrantes calificativos que el pasquín SEPA lanzaba contra el Presidente de la Repùblica.

INVIITADOS POR la Asociación de Pioneros de Cuba viajaron anoche con destino a ese país diez hijos de trabajadores de la Industria Azucarera Nacional.

Los niños permanecieron en la isla durante tres semanas en atención a un convenio

entre el gobierno cubano y el Gerente General de IANSA, Ma- riano Vallejo.

En el aeropuerto de Pudahuel fueron despedidos por el embajador de Cuba en Chile Mario García Inchaustegui y el Gerente de la Industria Azucarera.

154 AÑOS CUMPLIO ESCUELA NAVAL

EN LA ACTUALIDAD

El Primer Plantel de enseñanza náutica del país, la Escuela Naval Arturo Prat cumplió ayer 154 años de vida. La misión fundamental que la inspira es formar oficiales que han de tripular y comandar más tarde las naves de nuestra Marina de Guerra.

El plantel fue creado mediante un decreto supremo firmado por Bernardo O'Higgins el 4 de agosto de 1818 como una necesidad imperiosa de dar formación técnica, militar y táctica naval a los futuros oficiales de la Armada Nacional.

Cuando renació fue readaptado llevó el nombre de Academia de Guardiamarinas y se escogieron a 13 cadetes de la Escuela Militar de Santiago que en forma voluntaria pasaron a formar el primer curso de oficiales de la Armada de Chile.

Ya en 1822 consolidada la Independencia de Chile se ordenó desarmar la Escuadra, con los cuales se clausuró también la Academia de Guardiamarinas, dando que las arcas fiscales se encontraban en la estación de ferrocarril de Valparaíso. Entonces tomó el nombre de Academia Náutica cuyo primer Director fue el capitán de fragata Manuel Garrido.

En el día de ayer y luego de un brillante alegato del abogado Jorge Mera Figueroa, la Primera Sala de la Corte Suprema rechazó el recurso de queja interpuesto por los supervisores a través de su defensor Miguel Schweitzer, y los condenó a las mismas penas como autores de los delitos anteriormente detallados y que están contemplados en la letra C del artículo 6º de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

PARALELAMENTE, los medios de comunicación controlados por la Derecha montaron una campaña publicitaria en contra de CODELCO y del Gobierno pretendiendo una supuesta perversión en contra de los funcionarios, y desvirtuando por tanto la acción de estos tan graves consecuencias habían tenido para la economía del país.

Además realizó otros trabajos de ingeniería para empresas privadas y estatales de acuerdo a los medios que dispone, tal es el caso de abastecimiento de oxígeno y acetileno a las industrias y hospitales del país.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

En 1858 la Escuela Náutica Nacional se trasladó definitivamente al Puerto de Pudahuel, donde permaneció hasta 1960, cuando se trasladó a su actual ubicación en la Base Aérea El Bosque.

La Unidad más antigua de la Fuerza Aérea de Chile, el Ala de Mantenimiento cumple hoy 52 años de existencia. Ubicada en la Base Aérea El Bosque tiene como misión fundamental mantener, reparar, modificar y fabricar el material aéreo de la FACH y de otros organismos militares y civiles que lo soliciten.

Además realiza otros trabajos de ingeniería para empresas privadas y estatales de acuerdo a los medios que dispone, tal es el caso de abastecimiento de oxígeno y acetileno a las industrias y hospitales del país.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

Los actos de conmemoración serán presididos por el Comandante en Jefe de la FACH, General Cesar Ruiz Danyau. En esta misma oportunidad se despedirá a tres suboficiales que se acogen a retiro.

ATAQUES AL PARTIDO SOCIALISTA

Los medios de comunicación de masas de la oposición han descargado todas sus baterías sobre el Partido Socialista y, singularmente, sobre el Secretario General de esa colectividad, senador Carlos Altamirano, debido a la energía con que esa fuerza política enjuicia la conducta de la mayoría parlamentaria y las actuaciones del Poder Judicial. Sin embargo en las airadas respuestas, no hay asomo de negar los hechos señalados por Altamirano, en su intervención del teatro San Diego, porque ellos son irrebatibles.

En efecto, la mayoría parlamentaria ha convertido el Congreso en una verdadera farsa, sobre todo a través de las acusaciones constitucionales contra Ministros de Estado, que son designados por el Presidente de la República y deben contar exclusivamente con su confianza. Las acusaciones vulneran nuestra Carta Fundamental, ya que pretenden convertir a los Secretarios de Estado en subalternos de las ocasionales mayorías parlamentarias, por lo que tales libelos no enjuician las supuestas infracciones de los acusados, sino que la orientación general del Gobierno. En tales juicios el fallo se conoce por adelantado, ya que nadie vota en conciencia, sino de conformidad a las órdenes recibidas. Esta aberración jurídica ha sido consagrada con tanta insistencia que, puede afirmarse, que los que así proceden han violado reiteradamente normas esenciales de la Constitución Política.

En cuanto al Poder Judicial, las críticas del senador socialista son compartidas por una inmensa mayoría de los trabajadores chilenos, que han tenido al respecto una larga y dolorosa experiencia. La legislación laboral ha sido trastocada por medio de la utilización de los recursos de queja, pese a que el Código del Trabajo excluyó la intervención de la Corte Suprema en

UNA OPOSICION SIN PROGRAMA

La gran diferencia entre el Partido Federado de la Unidad Popular y la Confederación de oposición es que esta última carece de programa. Esto quiere decir, traducido al sencillo lenguaje cotidiano, que sus integrantes no pensaron, al firmar los documentos de su fundación, en proponer ninguna solución alternativa al camino abierto por la izquierda. Sólo pensaron en repartirse proporcionalmente los votos.

Este vacío no será advertido solamente por un puñado de especialistas. La gran masa trabajadora, que ha soportado por décadas bajo Gobiernos de derecha y en forma notablemente más aguda que en el presente, los problemas clásicos de los países dependientes, reclama planes concretos que vayan más allá de campañas del terror anticomunista.

La Unidad Popular nunca afirmó que esos problemas, acumulados durante toda una historia, se eclipsaran mágicamente en poco tiempo, y prefirió plantear un programa que atacara las raíces estructurales de nuestra sociedad.

Pero, en realidad, es imposible dejar de ver el verdadero fondo de una empresa semejante. Se trata de crear grupos de trabajadores privilegiados y de conservar lo esencial del poder económico en manos privadas.

Es, sin duda, un triste espectáculo observar a políticos que ya deberían haber definido hace mucho tiempo su línea doctrinaria, buscar acomodos ideológicos de última hora para volver al poder. La sanción, sin embargo, parte del propio pueblo que se ha mostrado perfectamente capaz de separar el grano de la paja, como lo demuestran las posiciones de los dirigentes de las Empresas de Trabajadores que se niegan a ser utilizados por ambiciones de derecha. Ese es un síntoma importante de la reacción popular frente al oportunismo político.

Don José, de Mulero a Pitoniso

Un senador de la democracia cristiana, no sabemos cuándo, obtuvo su "master" de pitoniso. Es posible que se haya doctorado en alguna secta privada de Esmeralda o Cachemira, donde suelen ir a perfeccionarse conspicuos quimrománticos, medium y pitonisos que se ofrecen de orientadores en la prensa mundial.

Dicen que don José se ha expertizado, también, en inflación y problemas económicos. Lo que no debe sorprender, ya que él mezcla las ciencias más antagónicas para no perder su prestigio. La inflación parece ser su predilecta.

En su estudio posee una bola de cristal, un tordo, una baraja de naipes, amén de otros adminículos para ver la suerte. Cuan-
do sus propios partidarios lo consultan, los suela recibir en una salita privada sin el tordo ni la bola de cristal. Porque son de confianza y conocen el exceso de boato que acostumbra brindar a otros clientes más refinados. Dicen que cobra la tarifa del año anterior, más el alza del costo de la vida del presente, que él mismo inventa. Muchos de sus amigos de partido han dejado de creerle. Ya no es el mismo José de otros años, acostumbrado a las utilidades racionales.

También a don José lo consultan políticos de derecha y a éstos si que los introduce en el gran salón, especialmente acondicionado para exaltar sus virtudes de gran pitoniso, y preparar de manera conveniente toda esa faramalla que es imprescindible en el momento de cancelar los honorarios. La bola y el tordo encima de su humero serán, en definitiva, lo que más impronta a los consultantes.

En presencia del abracadabra se inclina don José sobre su bola de cristal y principia a ver el futuro de color negro, mientras el inquieto tordo lanza graznidos estremecedores. Para darle mayor realce y pateísmo a la escena, conecta una grabadora con marchas fúnebres, y enciende cigarrillos pestilentes para llenar la habitación con humo. Ahueca en seguida la voz como si hablara de ultratumba y principia con su rosario de calamidades. Si el cliente no es un hombre sereno, ahí mismo intenta suicidarse, ante el pánico de ver un futuro más negro que el tordo de don José.

Otras veces, cuando su clientela es más reacia a creer en bolas y pájaros, don José pone sobre su mesa complicados aparatos de geometría, reglas de cálculo, lápices y un sinfín de elementos que habría enviado su "colega" Einstein. Porque en realidad su fuerte son las matemáticas superiores y él solo ve la suerte para ganarse unos pesos. Si alguien le pregunta cuánto son dos más dos, don José después de trazar líneas y desarrollar sesudas operaciones matemáticas, invariablemente responderá: "Perdone, mis conocimientos no llegan tan lejos". Como se observa, don José también posee excelente humor, cosa desusada en pitonisos de esa alcurnia.

Walter Garib

Dolor de Dólar

—Y yo que pensaba hacer un viajecito al extranjero.

—¿Otro más?

—¿Y por qué no? Siendo ciudadano de un país libre y democrático, tengo pleno derecho a ir a gastar mis dólares en otro país. Así fomento el intercambio y ayudo a los países desarrollados, que no reciben ayuda de nadie. ¡Y ahora me suben el dólar!

—Pero tú tienes dinero y puedes comprar dólares a cualquier precio.

—¡Es que eso es una injusticia! Suben el dólar a los que pueden comprarlo, y no a quienes no los compran. ¡Eso es discriminación! ¿Por qué no les alzan el dólar a los pobres, también? Me dirás que ellos no vienen. Mayor razón para que nos den facilidades a los ricos que podemos viajar: alguien tiene que hacerlo, sacar la cara por el país. ¿Qué dirán en los grandes centros de turismo, en Miami, en Hawái, en París, al no ver a ningún chileno? Será el principio del descalabro.

—Bueno, tú sabes que anualmente Chile se farre 70 millones de dólares en viajes al extranjero. Y la gigantesca importación de trigo y leche, de la que se hace tanto escándalo, cuesta menos que eso. ¡No te parezca injusto!

—Sumamente injusto. Es mucho mejor comer caviar y tomar whisky en el extranjero que quedarse en este aburrido país comiendo trigo y bebiendo leche. Y si a mí no me gusta la leche, si no me agrada alimentarme de trigo, ¿por qué me van a obligar? ¿Es que me creen gallina? ¿Dónde queda mi libertad de elección? Vivimos el fin de la democracia. Hablan de libertad y nos impiden gastar los dólares, que se han hecho para botarlos. Se acabó la democracia. Vamos a la dictadura. ¡Ahora mismo iré a hablar con Anafre para que termine con la tiranía marxista y nos permita dejar bien puesto el nombre de Chile en todos los balnearios del mundo!

Máximo Severo

De Antología

—Agregó que sólo el trabajador oficialista puede participar.

(Declaraciones de Renán Fuentelba, según "La Tercera".)

—¿Cómo van a participar los opositores si sus jefes políticos los incitan a desconfiar de todas las iniciativas de la Izquierda? ¿Cómo quieren que controlen precios a través de las JAP, si diariamente les están ordenando sabotearlas?

ENTREVISTA DEL SABADO

Por Víctor Moreira



CARLOS

MATUS

Silenciosa Firmeza

El Ministro de Economía, el ingeniero socialista Carlos Matus, hace 50 días que está al frente de esa cartera. Ya se ganó la amenaza de una acusación constitucional por parte de la Oposición. Algunos pensaban que el Gobierno reemplazaba la fuerza de Vuscovic por la debilidad de Matus, cuando se produjo el relevo. Vean cada 4 días y 15 horas ha sido expoliada o requisada una nueva empresa monopólica o estratégica (van once en

un mes y medio), a ese paso, los días y horas del capitalismo explotador están contados. Una silenciosa firmeza es la que flota en la atmósfera económica del Gobierno. Matus valora bien lo que significan los chillidos del momaje frente al rugido de las masas trabajadoras.

—¿Cómo se siente, Ministro?

—Firme.

—Y la acusación en su contra?

—Que venga.

Por qué Comprar

La oposición sostiene que en vez de destinar recursos a adquirir empresas ya formadas, el Estado debería crear otras nuevas con esos mismos recursos. ¿Qué dice Ud. compañero Ministro?

—Primero, que hay un abultamiento artificial de lo que significa el gasto total en la adquisición de tales empresas. Si comparáramos todo lo gastado en este rubro con lo que gastó la DC en un solo año de reforma agraria, se demuestra que nuestro gasto es pequeño.

Por otra parte, no nos hemos dedicado sólo a adquirir, sino también a invertir. En casi todas las empresas grandes que hemos adquirido había planes de inversiones que estaban postergados por años, y que nosotros hemos echado a andar; el traspaso al Área de Propiedad Social ha facilitado las inversiones. Tome como ejemplo a la CAP, que había postergado por cinco años su plan de inversiones, el que nosotros pusimos en marcha de inmediato.

El plan de inversiones anunciado por el Presidente de la República, es otra demostración de lo absurdo que es plantear una contradicción entre la adquisición de empresas y la inversión. Ese plan es el más ambicioso de la historia del país.

—Ambicioso ¿pero también realista?

—Seguro. Incluso hay muchas cosas que ya están en marcha, como por ejemplo, el plan avícola, las inversiones en el cemento y yeso. Celulosa de Concepción está por inaugurar.

—Otra de la oposición, Ministro: ¿por qué, si determinadas empresas son eficientes, van al Área de Propiedad Social?

Información al Pueblo

—Por qué, compañero Matus, se informa tanto sobre indicadores económicos que el pueblo casi no entiende, como Índice de Precios, de Sueldos, de Producción, Física, etc., y no se informa, por ejemplo, sobre tasas de explotación, que permitirían comparar lo que sucede ahora con lo que sucedía antes, a nivel de trabajadores?

—Porque los sistemas de información social con coherentes con la dirección que tiene el proceso social. En tiempos de antiguas monarquías se informaba mucho sobre cómo estaba el rey, dónde veraneaba, etc. En el sistema capitalista, de lucha de clases, toma más relevancia el Índice de Precios porque es un elemento importante para esas luchas: la reivindicación económica. Y cuando nosotros estamos construyendo otro sistema, vamos con retraso en la construcción de ciertos otros indicadores, como el que Ud. señala, o como el del grado de mejoramiento social que se produce al romper con los antiguos sistemas económicos. Todo eso tenemos que irlo construyendo como parte importante de la información al pueblo.

—Se ha insistido en que lo que se está haciendo ahora es montar un sistema de capitalismo de estado, y existe el temor de que ese capitalismo tienda a reproducir indefinidamente las condiciones de su Trabajador no-UP.

—En eso de la participación, Ministro, algunos compañeros plantean una situación restrictiva en orden, por ejemplo, de que hay algunos que siendo su situación concreta una realidad de trabajadores, sustentan posiciones ideológicas propias de los patrones, y que por lo mismo, esos trabajadores no deberían tener participación. Así, el concepto de trabajadores quedaría reducido al de "trabajadores UP". Deben o no participar, a juicio suyo, los trabajadores no-UP?

—Categóricamente, si. Porque la visión, la posición ideológica de ese trabajador no-UP está determinada por razones subjetivas que no tienen relación con sus intereses reales de clase. Al liberarse el trabajador del capitalista y entrar a participar en la conducción de una empresa del APS, necesariamente se impondrán en su conciencia las razones objetivas. Además, esa es la única forma en que puede crecer el apoyo popular a un Gobierno Popular.

—¿Cómo valora Ud. los criterios con que la oposición juzga las realizaciones de este Gobierno?

—Uno puede tratar de destacar lo accesorio, lo coyuntural y sumergir e ignorar los aspectos trascendentales de esas realizaciones, como una forma deliberada de deteriorar la imagen de un Gobierno. Eso es especialmente cierto cuando el sistema de comunicaciones sociales de ese Gobierno funciona mal, como es el caso. Veamos un ejemplo: podemos juzgar

propia existencia. En cuyo caso, no habría posibilidades de avanzar hacia el socialismo.

—Eso depende, fundamentalmente, de dos elementos:

1 — Depende de lo que es el nuevo estado. Si es un estado regido por la burguesía o lo es por los trabajadores. Eso es absolutamente determinante de la existencia de un estatismo empresarial, en contraposición con la propiedad social. Es inconcebible pensar en términos de propiedad social en un estado reformista burgués.

2 — Depende de que la estructura del estado, en términos de representación de clases, se refleje en las formas de gestión de la empresa. Es decir, que a un estado socialista conducido por los trabajadores, corresponda la propiedad social de las empresas, a su vez, conducidas con la participación decisiva de los trabajadores.

El que la actual propiedad social derive en capitalismo de estado o en socialismo, depende de qué es lo que sea y qué es lo que representa el estado chileno en razón de clases sociales. La lucha principal, entonces, no está al nivel de la gestión de la empresa, sino a nivel de la estructura socialista del estado.

Trabajador no-UP.

la guerra de independencia de Chile contra España también a través de sus elementos accesorios, y preguntarnos si existía o no tranquilidad en los campos, si estaban o no claras las reglas del juego en el campo, durante esa guerra. Y no cabe duda de que había una anarquía total y pasaba don Bernardo O'Higgins y expoliaba cuanta vaca, caballo o cosecha encontraba, y que la situación económica llegó a ser extremadamente difícil en los primeros años de independencia por los sacrificios que los padres de la Patria la pidieron a la población. Eso se demuestra por el hecho de que los vecinos de Santiago lo pidieron a O'Higgins que abdicara, y tuvo que abdicar.

No tiene gracia estar con la causa correcta después de que se conoce su resultado histórico. Ahora no existe gente partidaria de ser colonia de España. Pero ¿cuánta gente de la oposición de hoy se hubiera vivido en época de la guerra de independencia, hubiera sido partidaria de dejar las cosas como estaban, porque era más cómodo para su felicidad burguesa? ¿Por qué la historia no ha recogido los aspectos coyunturales y el costo social que se pagó por la independencia de Chile?

Es fácil ser patriota después que la patria está creada. Lo difícil es serlo cuando se están dando los primeros pasos por construir una nueva patria, sin monopolios, sin miseria interna, sin dependencia y auténticamente democrática.

MICROOPOLITICA

TRABAJO VOLUNTARIO

Su decisión de entregar 40 mil horas de trabajo voluntario como salud al Séptimo Congreso Nacional de las Juventudes Comunistas reafirmó los militantes del Regional Capital al inaugurar hoy su comiso en el Teatro Gran Palacio de Santiago.

El acto se inició con un programa folklórico en el cual participaron el cantante Fermán y los conocidos Inti Illimani y los Apóstoles.

Como invitados de honor asistió el reelecto presidente de la FECH, Alejandro Rojas y el miembro del Comité Central del P.C. el destacado luchador Cisneros Godoy Urrutia.

Los temas esenciales del congreso se relacionan con las tareas de la juventud en la defensa del programa y del Gobierno de la Unidad Popular, la participación en las brigadas de vanguardia de la producción y en los trabajos voluntarios y el compromiso de los jóvenes en los cambios revolucionarios.

NUEVA CASA
Las Juventudes Comunistas inauguran hoy su nueva casa ubicada en Avenida República 252. Al acto de camaradería están invitados todos los militantes, amigos y simpatizantes de la JJ. CC.

Especialmente invitados están numerosas delegaciones de las Embajadas de países socialistas, sindicatos y autoridades de Gobierno.

La fiesta empezará con una cena folklórica, un vino de honor y bailes populares, a las 21 horas.

CONGRESO
Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

RESOLUCIONES

Los jóvenes comunistas de la Salud que recientemente realizaron su congreso local dieron a conocer las conclusiones del evento, donde se afirma la necesidad de vincular el quehacer de la Universidad al proceso revolucionario chileno.

Los jóvenes señalan: "saludamos los logros del Gobierno Popular en materia de salud, la disminución de un 10 por ciento de la mortalidad infantil, el aumento de la atención hospitalaria en un 95 por ciento, el abastecimiento del 100 por ciento de la demanda de leche de la población infantil, los éxitos de la campaña anti-diarréica y el inicio de otras campañas contra el alcoholismo, las enfermedades venéreas, la bronconeumonía y el sarampión".

PROYECTO DE TEJEDA

El diputado comunista Luis Tejeda presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que tiene por objeto el de simplificar las actuaciones a que se refieren los artículos 46, 48 y 50 del Código de Procedimiento Civil. También la iniciativa suprime el envío de carta certificada que sólo queda vigente en el caso de las notificaciones efectuadas en conformidad al artículo 44, simplifica el contenido del estado diario, suprimiendo la mención "en letras" del número de la causa y simplifica, además, el testimonio de haberse practicado la notificación por el estadio.

Manana daremos a conocer íntegramente la iniciativa de Tejeda.

por considerar que ella está destinada a superar uno de los vicios más nefastos de la justicia.

REAJUSTES

El Ministro de Economía, Carlos Matías, señaló en la Cámara de Diputados que la próxima semana el Ejecutivo enviará al Congreso el proyecto de reajustes para el sector público y privado, anticipado por primera vez en la historia del país al mes de octubre.

Señaló Matías que la Central Única de Trabajadores ha estado estudiando la iniciativa y una vez que haya terminado el análisis el Gobierno enviará el mencionado proyecto.

La derecha fomenta

CRIMINAL CAMPAÑA CONTRA EL P.S.

La campaña de odios y temores que ha despertado la prensa derechista contra el Partido Socialista tuvo su primera expresión constitucional.

Los diputados Matías Núñez y Hernán Olave, recordó a los demócratas cristianos, desafioron al ministro Alfredo Joaquín y la Justicia, por su parte, ha desafiorado a los diputados Joel Malambo y Matías Núñez. Se ha tratado de denigrar y acusar de "contrabando" al Director General de Investigaciones y más de dos interventores, también de militantes socialistas, han sido detenidos.

La oposición a través de sus medios de comunicación adictos está empeñada en dividir a esa colectividad, a la vez que trata de ponerla en contradicciones con el Partido Comunista y con el resto de la Unidad Popular.

Algunas defensas de los diputados pagados pretenden asesinar a los militantes socialistas amparados en la campaña publicitaria reaccionaria.

Desde hace unas semanas los diarios reaccionarios vienen fomentando una campaña de desprecio y violencia contra el Partido Socialista, la polaridad más grande de la Unidad Popular.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

RESOLUCIONES

Los jóvenes comunistas de la Salud que recientemente realizaron su congreso local dieron a conocer las conclusiones del evento, donde se afirma la necesidad de vincular el quehacer de la Universidad al proceso revolucionario chileno.

Los jóvenes señalan: "saludamos los logros del Gobierno Popular en materia de salud, la disminución de un 10 por ciento de la mortalidad infantil, el aumento de la atención hospitalaria en un 95 por ciento, el abastecimiento del 100 por ciento de la demanda de leche de la población infantil, los éxitos de la campaña anti-diarréica y el inicio de otras campañas contra el alcoholismo, las enfermedades venéreas, la bronconeumonía y el sarampión".

Algunas defensas de los diputados pagados pretenden asesinar a los militantes socialistas amparados en la campaña publicitaria reaccionaria.

Desde hace unas semanas los diarios reaccionarios vienen fomentando una campaña de desprecio y violencia contra el Partido Socialista, la polaridad más grande de la Unidad Popular.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.

EXCEPCIONES

Con la participación del candidato a diputado por el Tercer Distrito Jorge Inzunza, comenzará en el Regional San Miguel de las Juventudes Comunistas el congreso de base previo al Congreso Nacional de su organización juvenil.

El acto se efectuará en el Teatro San Miguel hoy a las 18 horas.



CONFEDERACION DE LA OPOSICION DEBUTO MINTIENDO A DESTAJO

Parlamentarios de Izquierda: ellos no tienen autoridad moral para criticarnos

Todos los días en Chile hay una elección

NUNCA EXISTIO COMO AHORA UNA VERDADERA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA CIUDADANA

Como una expresión totalmente novedosa en la otra política, allí, algunos parlamentarios de izquierda el donante entregado por los partidos de oposición al término de una prolongada reunión sostenida en el Senado entre Renán Fuentelba del PDC, Julio Duran de la DR, Apolonio Parra del PADENA; Luis Bossay del PIR y Sergio Onofre Jara del PNUD.

La violencia verbal que se observa en la declaración de esas elecciones demócratas, hace pensar que esa es el lenguaje que se empleará en el transcurso de la campaña electoral de marzo de 1973.

Al parecer, por las propias expresiones del documento, la derecha logró influir en la Democracia Cristiana para que ésta se encierre en su oposición al Gobierno popular. No de otra manera se explica, por ejemplo, que se diga que "en Chile, bajo el actual Gobierno, ya no existe verdadera democracia porque superando el imperio de la Constitución y de la ley se está conduciendo al país en forma más acelerada hacia una dictadura totalitaria".

Consultado sobre los anuncios de esta reunión, el diputado comunista Juan Añedó, recordó que "los que se oponen a la oposición de izquierda, que se oponen a la oposición de masas, están dividiendo a la población en sectores y de poder real en la conducción del proceso. El poder de las superestructuras, UP, políticas y administrativas, adquiere importancia de issa inconfundible".

En la conferencia de prensa, los organizadores del evento dijeron que desde hace más de un mes, las bases de la JRR están estudiando los pre-informes y temas del Congreso Nacional, lo que se espera salgan de allí del proceso, revisar nuestras deficiencias organizativas y adaptarnos a las metas que se fijaron.

En la conferencia de prensa, los organizadores del evento dijeron que desde hace más de un mes, las bases de la JRR están estudiando los pre-informes y temas del Congreso Nacional, lo que se espera salgan de allí del proceso, revisar nuestras deficiencias organizativas y adaptarnos a las metas que se fijaron.

En la conferencia de prensa, los organizadores del evento dijeron que desde hace más de un mes, las bases de la JRR están estudiando los pre-informes y temas del Congreso Nacional, lo que se espera salgan de allí del proceso, revisar nuestras deficiencias organizativas y adaptarnos a las metas que se fijaron.

En la conferencia de prensa, los organizadores del evento dijeron que desde hace más de un mes, las bases de la JRR están estudiando los pre-informes y temas del Congreso Nacional, lo que se espera salgan de allí del proceso, revisar nuestras deficiencias organizativas y adaptarnos a las metas que se fijaron.

En la conferencia de prensa, los organizadores del evento dijeron que desde hace más de un mes, las bases de la JRR están estudiando los pre-informes y temas del Congreso Nacional, lo que se espera salgan de allí del proceso, revisar nuestras deficiencias organizativas y adaptarnos a las metas que se fijaron.

En la conferencia de prensa, los organizadores del evento dijeron que desde hace más de un mes, las bases de la JRR están estudiando los pre-informes y temas del Congreso Nacional, lo que se espera salgan de allí del proceso, revisar nuestras deficiencias organizativas y adaptarnos a las metas que se fijaron.

En la conferencia de prensa, los organizadores del evento dijeron que desde hace más de un mes, las bases de la JRR están estudiando los pre-informes y temas del Congreso Nacional, lo que se espera salgan de allí del proceso, revisar nuestras deficiencias organizativas y adaptarnos a las metas que se fijaron.

En la conferencia de prensa, los organizadores del evento dijeron que desde hace más de un mes

Aclaran a director de "La "Prensa":

UNA CARTA AL DIRECTOR de La Prensa. Rómulo Alegria. envió el Gerente General de DINAC, Julio Stuardo desmentiendo totalmente la burla patrón publicada por ese matutino, en que se señala que una quagia habría sido envenenada con la leche argentina SAN COR que distribuye DINAC.

Se le señala en la comunicación a ese director que en ningún caso la leche puede convertirse en veneno la menos que se le coloque como lo hace la información de ese diario y que tampoco puede causar desgarros gastrointestinales, a menos que se este enfermo.

Se le indica, además, que en caso de duda, consulte a cualquier médico.

Lo único que podría sucederle a la leche y no es este el caso, es la pérdida de su valor alimenticio con el paso del tiempo.

Por eso escribe el Gerente General de DINAC.

Ya en una oportunidad anterior, ante una información igualmente falsa publicada por ustedes con propósitos,

PROPIETARIO LANZA A VEINTISIETE PERSONAS

LOS COMITES DE ARRENDATARIOS, cuya organización impulsa la Consejería Nacional de Desarrollo Social dentro de su programa de Vivienda, para enseñar a los pobladores a defenderse de los arrendatarios, encrucijados, deben enfrentar día a día numerosos problemas. Tal es el caso de 9 familias, con un total de 27 personas, entre las cuales se cuentan 13 niños, ocupan el inmueble de Sotomayor 607, de propiedad del abogado Federico Dunker, que posee además otras 80 viviendas.

La casa en referencia, la arrendaba Dunker a Inés Chanda quien a su vez se subarrendaba a estas 9 familias. Si bien la arrendataria cobraba puntualmente los correspondientes cánones, no se los abonaba al abogado.

ESCUELA RADIODIFUSORA PARA TODOS LOS PADRES

ACABA DE COMENZAR una nueva forma de difusión de la educación masiva a nivel de padres.

Con un espacio en diferentes radios emisoras, que lleva el título de "Conversando con los Padres", se ha invitado a formar Clubes Radiodifusoras.

En una audición coral, de apenas 10 minutos se plantean problemas del vínculo padre-hijo y la educación y luego con temas para cada vez, los grupos discuten sobre sus propios problemas que luego plantean al grupo de expertos que preparan este material en el Centro Nacional de la Familia.

Los temas preparados para 12 reuniones de este tipo son: "Conoce a tus hijos", "Alimentando al hombre del mañana", "De dónde vienen las guaguas", "Los primeros años del Niño", "Nuestro Hijo ya va a la Escuela", "Cuando la Niñez queda atrás", "Adolescentes de la Nueva Ola: Amor y Sexo", "La Familia es un Proyecto", "El Grupo Familiar",

LA LECHE NO TENIA VENENO, PERO SI "EL INFORMANTE"

inconfesables, pusimos las cosas en su lugar.

Debemos reiterar una vez más que la leche por nuestra empresa distribuida tiene la autorización correspondiente del SNS, luego de los análisis de laboratorio pertinente.

Si embargo, ante la increíble imputación de que la quagia se habría envenenado poringer la leche, hemos decidido entregar los antecedentes a nuestro Departamento Legal para que inicie las acciones correspondientes. Resulta de extrema gravedad asegurar una mentira de tanma naturaleza. Mas aun cuando es inadmisible en periodistas medianamente informados, aseverar que la leche puede producir envenenamiento.

Este producto alimenticio, para su conocimiento y el de sus "informantes", no sufre alteración alguna en cuanto a su característica organoléptica. Lo que

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

lidades, pudimos las cosas en su lugar.

Debemos reiterar una vez más que la leche por nuestra empresa distribuida tiene la autorización correspondiente del SNS, luego de los análisis de laboratorio pertinente.

Si embargo, ante la increíble imputación de que la quagia se habría envenenado poringer la leche, hemos decidido entregar los antecedentes a nuestro Departamento Legal para que inicie las acciones correspondientes. Resulta de extrema gravedad asegurar una mentira de tanma naturaleza. Mas aun cuando es inadmisible en periodistas medianamente informados, aseverar que la leche puede producir envenenamiento.

Este producto alimenticio, para su conocimiento y el de sus "informantes", no sufre alteración alguna en cuanto a su característica organoléptica. Lo que

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos se hubieran puesto de acuerdo para echar a la calle a estas modestas fami-

Todos los recursos legales están agotados, por lo que solo falta esperar el veredicto de la justicia, de la que se espera que niegue la fuerza pública para el lanzamiento de estas 27 personas que siempre pagaron su arriendo puntualmente.

Por otro lado, se informó que Dunker cobró la deuda de su arrendataria mediante el remate de una propiedad de esta y es probable que ambos

PROSPECCIONES PETROLERAS EN EL RIO DE LA PLATA

Montevideo 4 (AFP). Una nueva fricción entre Uruguay y Argentina sobre los límites del Río de la Plata puede derivarse de la decisión uruguaya de efectuar prospecciones petroleras en ese curso de agua, reveló hoy el matutino procapitalista "El País".

Si bien oficialmente no trascendió nada al respecto, este rotativo afirma de fuentes dignas de crédito, que "no hay duda en esferas del gobierno uruguayo que Argentina está haciendo un claro y evidente obstrucciónismo para impedir la prospección del petróleo en la zona comprendida entre los límites que se aplican de acuerdo con el criterio uruguayo y con el criterio suscitado por Argentina".

Tras sostener que durante la primera etapa del llamado "Operativo Petrolero" no hubo ningún planteo, el diario afirma que poco a poco los argentinos han ido trabajando las conversaciones bilaterales con protestos (caso de los buques "Rostoy Grande" y "Mykinal") con silencios cuando debían dar rápidas respuestas con ciertas presiones



BREMEN. no estaba enfermo. Declarado culpable del intento de asesinato de George Wallace.

ARDIERON CIEN MIL TONELADAS DE PETROLEO

TRIESTE, 4 (ANSI).- Tres tanques de veinte metros de cuadras, de bomberos están trabajando desde la madrugada para apagar las llamas que se levantan por una decena de metros.

El horno de humo negro, parecido al que producen las explosiones atómicas, que había oscurecido el cielo de Trieste, fue empujado luego hacia el interior por el viento, que contribuye marcadamente a alimentar el incendio.

Fuentes no oficiales informaron que se habría tratado de un acto de sabotaje cometido contra el oleoducto transalpino (ITAL) que transporta el crudo procedente de Medio Oriente desde un puerto cercano de Trieste hasta Europa Central.

Según rumores no controlados, restos de una bomba habrían sido hallados en la base de otro tanque, cuyas válvulas de erogación habían quedado dañadas por una explosión. Este depósito no estalló como los otros tres.

El estallido se escuchó a varios

kilómetros de distancia; cuadras, de bomberos están trabajando desde la madrugada para apagar las llamas que se levantan por una decena de metros.

La zona donde ocurrió el desastre-San Dorigo Della Valle comprende 25 tanques de veinte metros de altura destinados al crudo descargado por los petroleros en el terminal de la Bahía de Muggia, a pocos kilómetros de Trieste.

Con un recorrido de 460 kilómetros, el oleoducto llega a la ciudad de Ingolstadt en Baviera. Después de superar Los Alpes presenta una desviación que lleva a Viena.

El oleoducto fue realizado principalmente para reactivar la economía de la ciudad de Trieste. Esta ciudad, que en el siglo pasado era el puerto más activo del imperio austrohúngaro, registró una decadencia al término de la Segunda Guerra

Mundial por haber perdido gran parte de su Hinterland.

Los tanques que estallaron incendiándose son los números 11, 54, y 21. La cuarta explosión se produjo en la base del tanque número 44.

El conjunto de tanques tiene una capacidad total para un millón de toneladas de crudo. Poco funcionarios encargados del oleoducto declararon que muchos de ellos estaban vacíos. Sin embargo, todos los que fueron afectados por las explosiones estaban llenos.

Después de las explosiones el petróleo se volcó en grandes tinajas que rodean los tanques y que tienen la misma capacidad de éstos, lo que impide que el líquido en llamas pueda desparasearse con gravísimo peligro para las demás instalaciones.

La policía rodeó toda la zona para impedir que alguien pueda acercarse al lugar del desastre. Fuentes no oficiales informaron que las autoridades abrieron una investigación para llegar a probar la existencia de un atentado, e identificar a los responsables.

DUDOSAS PERSPECTIVAS DE PAZ EN MEDIO ORIENTE

BEIRUT 4 (ANSI).- La fusión Egipto-Líbia anunciada hace dos días en Bengasi por el presidente Egipto Anuar el Sadat y el líder libio Muammar el Gaddafi, achica las perspectivas de llegar a la paz negociada en medio oriente.

Expertos en cuestiones mediterráneas afirman además que la Unión Egipto-Líbia, cuya constitución es todavía muy imprecisa, si bien debería realizarse dentro de un año, debilitará ulteriormente las tensiones a que llegaron Moscú y El Cairo después de la decisión tomada el pasado 18 de julio por Sadat en virtud de la cual el personal militar soviético que se encontraba en Egipto tuvo que volver a su país.

La decisión del presidente Egipto y la configuración del régimen libio (altamente anticomunista y antisoviético) podrían inducir al Kremlin a reducir la cuantía de sus ayudas militares y económicas a Egipto, lo cual significaría relegar mayormente en el mundo de los sueños el inicio de la "Batalla Decisiva" de los árabes contra Israel.

Los observadores hacen notar

PROMINENTES PARTIDARIOS DE NIXON ESTAN SIENDO INVESTIGADOS POR EL FBI

NUEVA YORK (AFP).- Varios miembros y antiguos miembros del Comité para la reelección del presidente Richard Nixon son sometidos a indagaciones desde varias semanas por el FBI. Se supo hoy aquél.

Se trata de aclarar los lazos que los unen a cinco individuos detenidos el 17 de junio a raíz de un robo en la sede del Partido Demócrata en Washington.

MILITARES REPUDIAN A VICTOR PAZ ESTENSSORO

LA PAZ (Por Jorge de Sendes, de la Agencia EFE).- Será Paz Estenssoro el próximo Presidente de Bolivia? Esta pregunta tendría una respuesta radicalmente negativa si tuviera que ser importante de los Fuerzas Armadas de Bolivia.

Victor Paz Estenssoro, que en 1951 subió al poder y fue derrocado en 1965 por el ex Presidente René Barrientos, es considerado hoy el hombre más fuerte del Gobierno del Coronel Hugo Banzer.

Fuerte porque parece contar con gran influencia sobre el actual Presidente, Patiño Ayora, y el ex-Presidente Paz Estenssoro.

El primero recoge las voces de generales, jefes y oficiales que sufrieron la persecución, el destierro y la desarticulación de las Fuerzas Armadas, cuando en 1952, recién llegado Paz Estenssoro al poder, organizó las milicias armadas para anular la fuerza del Ejército.

Patiño Ayora, que fue uno de los muchos oficiales dados de baja por el régimen del "MNR" y

trados en la agenda de direcciones de uno de los individuos detenidos el 17 de julio, bajo la anotación "Casa Blanca".

Colson negó estar mezclado en el asunto y había indicado además que Hunt no trabajaba en la Casa Blanca desde marzo último.

Por otra parte, uno de los cinco asaltantes había cobrado un cheque de 25.000 dólares poco antes del robo, ese dinero estaba inicialmente destinado al Comité por la reelección del presidente.

El cheque había sido reeditado antes por Dahlberg tesorero de la sección "Middle West" del comité a Maurice Stans, encargado de la colecta de fondos para Nixon.

que tuvo que buscar entonces refugio en el Brasil, ha revelado que un "referéndum de generales, jefes y oficiales para evidenciar su opinión" está en contra de las pretensiones de Paz Estenssoro para ocupar la próxima Presidencia de la República.

El comité revisó su importancia, no porque se anuncien elecciones en las que el ex-Presidente pudiera sonar en presentar su candidatura, sino porque podría ser índice de una posible crisis, en la que las Fuerzas Armadas pudieran poner al Presidente Banderas en la disyuntiva de seguir apoyándose en Paz Estenssoro y entonces el apoyo militar a Banderas debilitar, o licenciar a Paz Estenssoro. Con ello el actual Presidente perdería su sustento del todavía válido Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Una cosa parece ser cierta: que un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro. También parecerá claro que esta tensión militar no favorece en nada la estabilidad del actual gobierno, en el poder hace ya casi un año.

Un importante grupo de militares hará lo posible por cortar el camino de Paz Estenssoro.

VIVIMOS INTENSAMENTE...

viar la táctica trazada en el programa de la Unidad Popular.

"Un proceso revolucionario se afianza tan solo cuando hay un pueblo organizado, consciente, cuando adquiere la firmeza: cuando cada hombre, cada mujer se siente comprometido; cuando no olvida que es parte activa de este proceso de cambios. Solo un pueblo movilizado es capaz de alcanzar la victoria."

Agregó que el pueblo debe entender que existen serias dificultades nacidas del régimen capitalista que impresa en nuestro país. Expresó que el socialismo no se impone por decreto, por lo tanto hay que darse cuenta que se viven horas duras y que "lamentablemente estamos destruyendo para construir el socialismo".

Fue muy categorico para señalar que este proceso se está construyendo dentro de la realidad, sin costo social, encarnando en el pluralismo, democracia y libertad.

LOS CATASTROFISTAS

Al hacer mención a la declaración conjunta de los partidos de oposición, los calificó de "catastrofistas" porque están empeñados en desmorralizar a los chilenos.

Manifestó que nunca ha criticado al Congreso y no tendría derecho a hacerlo. "Creo que he sido el único Presidente que no lo ha hecho. Recuerden que yo fui, parlamentario, durante los Gobiernos de Alessandri y Frei, dijo añadiendo que tampoco ha atacado al Poder Judicial, ratiendo que haciendo uso de sus prerrogativas nombró a Hernán del Canto como Ministro Secretario General de Gobierno, en base a una determinación del Tribunal Constitucional.

Recordando lo que decía la derecha sobre la elección de Coquimbo, que sería una batalla entre Chile y la Unión Soviética, dijo que era una insolencia tanto para la URSS como para nuestro país. Pero que a pesar de todo "triumfó la auténtica democracia".

La oposición en su declaración ha reiterado lo expresado por muchos de sus parlamentarios respecto a que el Gobierno pretende un enfrentamiento con el Poder Judicial. "Estoy empeñado en evitarlo y lo seguiré haciendo. Esto lo hago por Chile, por los trabajadores y por el Gobierno Popular. De esta manera evitarémos un derramamiento de sangre en nuestro país", dijo categóricamente el Presidente.

Más adelante se refirió a una declaración de la Juventud Nacional aparecida en "La Segunda", suplemento de "El Mercurio", en la que señala que si la policía civil no hace justicia la harán con sus propias manos y que en estos momentos el uso

del derecho en nuestro país es una utopía.

"Aquellos que callaron en Ranque, en La Coruña, en la población José María Caro, en Pampa Ingoin, en El Salvador, aquellos que sabemos que saben que hemos respetado todos los derechos que la Constitución consagra, aquellos que saben que han impedido la violencia, no, esas personas llaman públicamente a utilizarla respondió el Jefe del Estado.

Luego dijo que el pueblo no debe olvidar que "no necesitamos la violencia, que no debí emplearse". Hizo mención que tanto la policía civil como uniformada ha realizado las investigaciones necesarias para detener a aquellos que solapadamente se están armando en el país. "Lo hemos hecho sin distingos de ninguna especie y es así como han caído derechistas y sindicatos izquierdistas".

Por eso tenemos autoridad moral. Aplicare inaplacablemente la ley para defender la auténtica democracia, para defender el Gobierno de los trabajadores, el Gobierno de ustedes".

CAMPAÑA DE DIFAMACION

El Presidente Allende denunció a continuación la campaña de difamación que se está haciendo por parte de malos chilenos en el extranjero. En Buenos Aires, dijo, existe un boletín informativo por medio del cual se lanzan encendidos ataques contra los nuestro país.

Se llama "Noticias de Chile para América Latina" y se prepara su material desde Santiago. En ese boletín se lanzan encendidos ataques contra las Fuerzas Armadas y Carabineros, porque a ellos les duele que las FFAA y Carabineros sean respetuosos de la Constitución y sus miembros demuestren su afecto y comprensión con lo que se está desarrollando en Chile.

EL ORO

Luego se refirió a la gravedad que encierra otra campaña, por la que se señala que se ha llevado el oro del Banco Central. Señaló que era totalmente falsa.

Allí está el oro, dijo, y lo seguirá estando, y si lo necesitáramos jamás lo utilizaremos sin dar cuenta al pueblo. Nunca hemos hecho y haremos nada a espaldas de ustedes". Agregó:

"Siempre hemos dicho cuáles son nuestras victorias y cuáles han sido nuestros errores, porque si un gobernante no dice la verdad, ese gobernante no merece llamarlo revolucionario".

MAS DESMENTIDOS

Más adelante se refirió a los "borradores" publicados por El Mercurio, sobre la negociación de la deuda externa. Dijo que

eran borradores que ni siquiera se llega a discutir en Estados Unidos, cuando se negoció la deuda externa. En cuanto a lo relacionado con la aceptación de someter a algunas cosas a las leyes norteamericanas, señaló que había una cláusula ya aceptada por Gobiernos anteriores. Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

En cuanto a la campaña sobre el compromiso de pagar indemnizaciones y que se tomó en París, dijo que hay un tribunal creado por la Constitución que deberá resolver al respecto.

Hizo presente que intereses hechos por las nacionalizaciones han creado dificultades en el extranjero. Es así como Chile, en 1960 había logrado créditos por 260 millones de dólares y este año solo 20 millones. Esto dijo porque el Gobierno quiere que Chile sea dueño de su sobre y de sus demás riquezas. Esto ha creado dificultades de abastecimiento y estoy seguro que los chilenos comprenderán esto, aunque no tengan ni un pedazo de pan o de carne para llevarse a la boca, porque el pueblo ha adquirido conciencia revolucionaria.

LOS AFERBRAZOS

Luego se refirió a las "tomas", señalando que era un error tomarse las viviendas, porque no puede haber lucha entre obreros contra obreros o de empleados contra empleados.

No pueden prestar los integrantes de la Unidad Popular dijo Allende, a hacer caso a "aferrabrazos" que quieren tomarse Gobernaciones, Intendencias o las oficinas de la CORFO. Señaló a la responsabilidad y la serenidad ya que con esta actitud se pone en peligro al gobierno de la UP.

También señaló como un "error político" a la Asamblea Popular en Concepción aunque añadió que el contenido que ha querido darle la prensa opositora no es el exacto. Señaló también que en dicha Asamblea no ha actuado la Unidad Popular porque no estaban todos los partidos de la UP, ni de la Central Única de Trabajadores. Esta etapa no pertenece, dijo, y algunos aferrabrazos mentales no pueden poner en peligro la revolución constructora que pertenece a las grandes mayorías nacionales. Llamó a los asentados el proceso revolucionario "sin claudicaciones de ninguna especie, aunándose en el Partido Federado", cuyas resoluciones deben comprometer a todos los partidos integrantes de la Unidad Popular sin que estos pierdan su autoridad. Hizo presente que las importancia que reviste el que la UP tenga como gran fuerza a

los trabajadores, como lo están señalando las elecciones de la CUT, donde el 70 por ciento del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 500 para todos los trabajadores.

Recalcó que por otra parte que algunos bienes extranjeros que están en Chile, deberán someterse a las leyes de nuestro país.

di, alzaremos los sueldos y salarios del sector fiscal y privado en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, así como también las pensiones y montepíos. Esta es la primera vez que un Gobierno lo hace en el mes de octubre y ello se debe para que los trabajadores no pierdan dinero, debido al alza del costo de la vida. También anuncio una bonificación de \$ 50

Mundial de Hockey sobre patines:

CHILE EL EQUIPO MAS LENTO DEL TORNEO

• De nuestro corresponsal Mario Spadaro B. directamente de la
Coruña.



El chileno Carlos Soto, a los diez minutos de haber comenzado la vigésima edición de los Campeonatos del Mundo, inscribió su nombre en su historial como el primer goleador. Salta de alegría después del éxito, ya que él encarrió el partido para sus colores.



Una fase del encuentro Italia-Australia, con la portería australiana pasando momentos de apuro.

LA CORUÑA España especial para La Nación por Mario Spadaro B. Desgraciadamente lo que pudo haber sido una actuación afortunada del cuadro chileno se ha ido transformando con el correr de este certamen mundial en la presentación más baja que ha cumplido el hockey chileno en los últimos años.

En el debut frente a Japón nuestro representante debió haber venido por un marrador que no dejó dudas de su inmensa superioridad sobre el cuadro nipón. Pero hubo exceso de confianza y el resultado se mantuvo inrieto hasta el final del encuentro. El gol de Soto a los 10 minutos significó tener ya la victoria y el juego se hizo lento como lo ha sido en todos los partidos. Aumento en el período final Pifferi y abri Chile se confió demasiado, lo que aprovecharon los nipones para en rápidas corridas, muy veloces pero faltos de técnica en el dominio de la chueca, igualar el marcador a dos tantos en menos de 60 minutos de juego por intermedio de Miyazaki que fue el mejor jugador de Japón. El empate alentó el partido y nuevamente Pifferi fue el encargado de conseguir el tanto del trunfo.

Sandro Pifferi fue el mejor jugador chileno junto a J. Sanchez-ANTE EEU. Se ganó pero se volvió a jugar muy mal. Esta puede ser la conclusión, esta nueva victoria de Chile. Insisto que es el equipo MAS LENTO DEL CAMPEONATO. Además ya no hay fútbol para soportar la sequedad de encuentros.

Frente a Holanda se jugó un poco mejor, pero los nervios le jugaron una mala pasada al cuadro chileno y esa, creó que la razón de la primera derrota que sufrimos en este certamen por 2-0.

PORTUGAL Algo parecido ocurrió ante Portugal. Otra vez los nervios la intranquilidad por desmoronar riñones le costó al equipo, hizo el mayor gasto en las ya preparadas condiciones físicas del plantel. A ratos el cuadro amarró y entró en ritmo de hockey del que estamos habituados a observar en Chile. Pero faltó la fuerza para correr para anticiparse. Hay intención, pero no hay reflejos.

Todos los encuentros en que juega Chile sólo hay diez minutos en que se expone buena técnica, buenas concepciones de hockey pero después falla el vigor físico, la fuerza para seguir luchando.

Todos los equipos, especialmente los europeos, juegan un hockey violento, con una base sólida en lo físico, mantienen un ritmo de juego. Chile parece un cuadro fantástico. No tiene reacción, no tiene piernas para correr sin duda que puede ser una llamada de alerta para todos aquello deportes amateurs como el hockey que no salen de Chile debidamente preparados en la parte física.

OTRO CHILENO. El cuadro de Chile que hace su debut en las lides internacionales es dirigido por un exjugador chileno Guillermo Pantoja, quien desde hace dos años está radicado en Australia enseñando hockey. Se trata de un equipo joven que está haciendo sus primeras armas en el campamento nacional. Pantoja ha estado junto al cuadro nacional y también ha llamado la atención la falta de fútbol del plantel de Ossie Ahumada.

16.00 horas.

Ubicación de las distintas comunas en el sitio asignado 15 minutos de trabajo de preentrenamiento y gimnasia aplicada a los distintos deportes.

16.15 horas.

Trabajo deportivo al básquetbol, al voleibol, al atletismo, al gimnasia, al Cross para todos, al handbol, al juegos deportivos.

17.15 horas.

Formación de los niños para iniciar un desfile frente a La Moneda, encabezado por el Oficio de Carabineros.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

Todos los encuentros en que juega Chile sólo hay diez minutos en que se expone buena técnica, buenas concepciones de hockey pero después falla el vigor físico, la fuerza para seguir luchando.

Todos los equipos, especialmente los europeos, juegan un hockey violento, con una base sólida en lo físico, mantienen un ritmo de juego. Chile parece un cuadro fantástico. No tiene reacción, no tiene piernas para correr sin duda que puede ser una llamada de alerta para todos aquello deportes amateurs como el hockey que no salen de Chile debidamente preparados en la parte física.

OTRO CHILENO. El cuadro de Chile que hace su debut en las lides internacionales es dirigido por un exjugador chileno Guillermo Pantoja, quien desde hace dos años está radicado en Australia enseñando hockey. Se trata de un equipo joven que está haciendo sus primeras armas en el campamento nacional. Pantoja ha estado junto al cuadro nacional y también ha llamado la atención la falta de fútbol del plantel de Ossie Ahumada.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

16.15 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.00 horas.

Llegada frente a La Moneda de la Antorcha Olímpica, que se llevará desde Plaza Italia por un representante hombre y una mujer de cada Comuna.

18.05 horas.

Entrega a las autoridades presentes de objetos recordatorios.

18.10 horas.

Cierre Nacional y retiro de las delegaciones.

Básquetbol Metropolitano:

SE "SOBREGIRO" UNION CON BANCO DEL ESTADO

Nueva fecha del Campeonato Oficial de Básquetbol metropolitano y nuevo triunfo para Unión Española.

En esta oportunidad le correspondió al quinteto de Banco del Estado tratar de ganar o por lo menos mantenerse hasta el fin del encuentro pero tampoco pudo. Un marcador favorable a los hispanos por 88 a 69 al término del partido señala pues una nueva victoria.

Y esto ya es tradicional. Los equipos que deben enfrentar a los rojos dan la impresión de querer sólo saber hasta dónde son capaces de soportar el ritmo hispano y punto. La realidad es dura pero es así: todavía no hay un efectivo rival para el quinteto que dirige Juan Ostosic y la suprema autoridad en ellos tal

como lo está, hace más de 10 años.

En el moteo preliminar en tanto Colo Colo obtuvo una buena victoria al derrotar a Ferrovial por 66 dobles a 51, en una demostración de fuerza, de deseos de ganar y, principalmente, de amor por una camiseta que hace muy poco estuvieron a punto de perder.

Como lo está, hace más de 10 años.

LOS DOS TIEMPOS

Nunca como en este partido entre Unión y Banco se notó más la diferencia entre una y otra fracción. Fue casi como ver "dos partidos en uno".

En la primera fracción el quinteto bancario salió a presionar y marcar férreamente, logrando con ello no sólo mostrar un

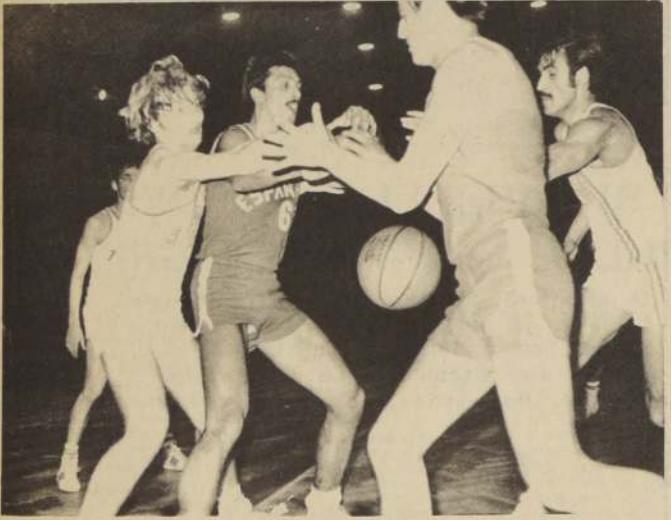
excelente juego sino, cosa pocas veces vista, superar a Unión en el tablero. La única justificación hispana sería la salida, por lesión de Arizmendi, pero, todos sabemos que es un equipo que posee figuras en la banca y el argumento carecía de la suficiente solidez. Pero sigamos con el partido. Banco del Estado, bajo las órdenes de Renato Raggio, supo y pudo entorpecer el trabajo de Unión y dio la impresión de que serían capaces de durar hasta el final, pero no fue así. Ya corridos los 15 minutos iniciales empezó la "maquinaria" y, en el momento de partir a los camarines, Unión ganaba por 8 tantos (41 a 33).

Y en el segundo tiempo "apareció" un solo quinteto, el rojo.

Banco del Estado sufrió la salida de Hechenleitner por cinco personales y Unión inició su escalada hasta lograr, en sólo 8 minutos de juego, una diferencia a favor de 23 puntos. El triunfo ya tenía nombre.

Y todo continuó, el físico empezó a resentirse en el quinteto bancario y sólo Mr. Intoch y Oliva ofrecían alguna resistencia en tanto que Unión se mantenía incólume y continuaba anotando.

Al término del encuentro entonces, no sólo se vio la derrota bancaria sino también la decepción de las galerías. Se había pensado en un partido equilibrado, y nada tuvo de eso.



Cuatro en busca del balón: Hechenleitner y Oliva, del Banco, y Manuel Torres y Arancibia de Unión.

Básquetbol Infantil:

PUNTA ARENAS, CAMPEON INVICTO

Punta Arenashizo: realidad los vaticinios y se adjudicó invicto el título de Campeón del segundo Campeonato Infantil de Básquetbol Masculino finalizado recientemente en esa ciudad.

El torneo jugado en su totalidad en el Gimnasio de la Confederación Deportiva de Magallanes, presentaba como ganadores "probables" a Temuco y Santiago, pero los encuentros se encargaron de demostrar que el galardón, si no se quedaba en Punta Arenas, viajaba hacia Osorno, quinteto que demostró gran calidad y que merecidamente se ubicó en el segundo lugar.

Y fueron ellos justamente los encargados de "cerrar" el Campeonato. Con un público pocas veces visto en el gimnasio austral ambos quintetos se enfrentaron en busca del título, el que finalmente quedó en manos del quinteto local, el que superó a los osorninos por 83

puntos a 49, diferencia que indica desde ya la superioridad local.

LATABLA

Luego de este encuentro la ubicación de los cuadros participantes fue la siguiente:

En la selección chilena:

PABLO DIAZ: LA UNICA EXCLUSIÓN INEXPLICABLE

Tres nuevos llamados hizo el técnico Alemán Rudi Gutendorf para la selección chilena: a enfrentar a México el 15 de agosto. Ellos son el colorícola Rafael González, el sureño Víctor Manuel González, que viene a solucionar el problema que tiene Gutendorf, que manifestó al

regreso de Brasil, que no tenía puntero izquierdo, y el medio campista, también de Green Cross, Eduardo Cortazar.

Los que no siguen son Leonardo Véliz, Pablo Díaz y Edmundo Pérez. El resto es el mismo. Neff y Vallejos en el arco, Manchuria, Azorán, Berly, Angulo, Anas, Pinchet, Lara, Valdés, Carvallo, Peralta, Gaete, Fouilloux, Caselli, Crisosto y Espinoza.

Sobre la ausencia de Pablo Díaz, el entrenador Alamos tuvo un comentario: "Me llamó la atención que no lo hubieran llamado sobre todo considerando que el domingo, ante Colo Colo, fue la gran figura de la racha. Fue un verdadero 'libero'. No estático, saliendo a las puñas, cortando avances, fue el que prácticamente no nos dejó ganar el partido. Por eso me llama la atención que, en hayan vuelto a nominar.

En la selección chilena:

HOY SABADO 5 VERMUT 6.30 RING LUCHA LIBRE DEL T.CAUPOLICAN

Formidable suceso del Negro Africano Mozambique.



MAMUT-BRUTALIDAD VS. PEPE SANTOS CIENTIFICO-AGIL NACIONAL

El catch as catch can, digan lo que digan en el ring del Teatro Caupolicán, en forma absoluta se destaca como el espectáculo de mayor vitalidad en mérito a la eficacia y calidad deportiva de los contendores que participan en el Torneo - Invierno 1972.

Y es enorme el suceso, la expectación y curiosidad en torno a MAMUT, el gigantón negro africano de Mozambique. 130 kilos, exponente de la dureza y brutalidad del catch. MAMUT viajó de Río de Janeiro a Stgo. Sus actuaciones en el ring lucha libre del Caupolicán son dramáticas, espectaculares al rojo.

Hoy sábado 5 en vermut 7.30, siete y media de la tarde, calefacción, MAMUT, responderá a otra, pugna extraordinaria. PEPE SANTOS, al más completo, agil, técnico y científico atleta nacional —hombre a hombre— dirimirá supremacía con el negro MAMUT. Dos estilos diversos, los oponentes tremendos, uno digno del otro, bien entremados —mañana Sabado—

nos quindran un "bombaro", un luchón. Hay muchísima curiosidad por asistir.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS HOY SABADO EN RING DEL "CAUPOLICAN"

1. Raki, italo-argentino, vs. Conde Pablosky. 2. "El Gentleman", británico-chileno, debut en Santiago vs. argentino "Gran Atila". 3. Nelson Colérico vs. "Tárzan" Chileno. 4. Leopardo Mexicano vs. "El Espartano", campeón brasileño, recién llegado a Santiago. 5. Lucha de relatos "dos" contra "dos", pareja de barbares, Inca Toro-La Momia contra dupla de agiles Robin Joven, Maravilla Veneno, Iano Tauru Martínez y 6. Match de fondo, cimbra contra brutalidad Pepe Santos vs. MAMUT.

Precios pro difusión cultura física: £ 30 - plata baja numerada. £ 20 - plata alta general y £ 10 - niños.

Moneda 1045
PASAJE EDWARDS LOCAL 1070
CREDITOS

CHATARRA FE VIEJO DULCE FAMAE necesita adquirir

Descarga rápida

Pago inmediato en efectivo

Tratar:

Avenida Pedro Montt 1606

Fono 53277 y 561011

DEPTO. ADQUISICIONES

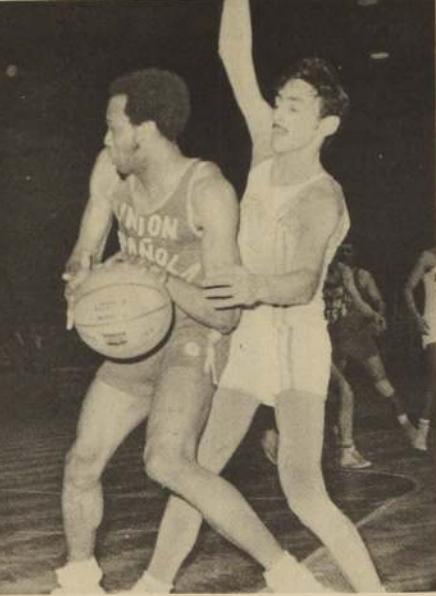
REGALOS PARA MATRIMONIOS Y SANTOS

CASA JAPONESITA

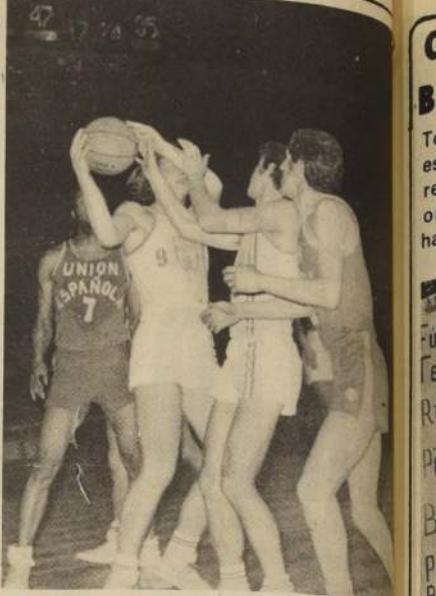
MONEDA 1045
PASAJE EDWARDS LOCAL 1070
CREDITOS



Rosa Molina, a "balazos" se ya nó la participación en las Olimpiadas.



Pepe Miller, excelente figura hispana, elude toda marcación bancaria.



Meuricio Hechenleitner, destacada figura del conjunto de Unión, ayuda a su compañero y cuida el balón del ataque.

Desde Alemania ganaron designación:

LAS MARCAS INSCRIBIERON A ROSA MOLINA Y WARNKE

Tal como se esperaba y sin sorpresas para nadie, el nombramiento de Rosa Molina y Edmundo Warnke, fue acordado por el COCH para que compitan en Alemania en las próximas Olimpiadas.

En la nominación de estos dos atletas no sólo se vio la derrota bancaria sino también la decepción de las galerías. Se había pensado en un partido equilibrado, y nada tuvo de eso.

Rosa Molina lanzó la bala en Alemania a 15.48 mts, estableciendo una nueva marca sudamericana que la aleja de cualquier peligro en esta parte del continente.

Por su parte el atleta porteño, que también está en Alemania gozando de una bera, ha sorprendido a los técnicos europeos con sus registros y desde 1.500 mts hasta 5.000 sus marcas son espléndidas, de lo que se desprende que será buena carta para los eventos que se acercan.

Con la designación de Rosa Molina y Edmundo Warnke, el número de competidores chilenos que participarán en Munich, llega a nueve. Pero faltan algunas plazas que llenar y en el transcurso de los días el Comité Olímpico designará probablemente de entre los equitadores que están participando en Europa.

Los últimos tres puestos se jugarán entre Institución Teresiana y Auxiliadora de San Miguel y Santísima Trinidad.

Mientras los sextetos de Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador disputan los primeros puestos (primero al quinteto Saint John's Santa Elena, M. Auxiliadora de La Cisterna y María Inmaculada; Institución Teresiana Santísima Trinidad).

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes: Línea Santiago M. Inmaculada, M. Auxiliadora, Grange School y Universitario El Salvador.

Los partidos a disputarse son los siguientes



UNIVERSIDAD DE CHILE
OFICINA DE SELECCION Y ADMISION
DE ALUMNOS
DIVISION MATRICULA

PROCESO DE MATRICULA
2º SEMESTRE 1972

Para el 2º Semestre de 1972 la Universidad de Chile proveerá vacantes para las carreras que se indican a continuación:

SANTIAGO	
CARRERAS	
Arquitectura	41
1) Economía	80
Serie Norte	80
Serie Occidente	80
Técnico Estadístico	95
Servicio Social	25
Antropología	35
Pedagogía Física	50
Pedag. Histórica y Geográfica	70
Auditoría (Vespertino)	120
Formalización (Vespertino)	100
Operativismo (Vespertino)	113
2) Enfermería: Área Central (Vespertino)	25

VALPARAISO	
Economía	50
Licenciatura en Biología	20
Técnico Laboratorio	10
Educación Parvularia	30
Partag. en Técnicas Especiales	40

TALCA

Servicio Social 20

OSORNO

Técnico en Administración Pública 70

NOTAS: (1) Los postulantes a **Economía, Santiago**, deberán matricularse en **UNA** de las dos Sedes en que se ofrece esta carrera: Sede Norte y Sede Occidente. Los postulantes tendrán derecho a elegir la Sede en el mismo orden en que aparecen llamados en las listas.

(2) Aun cuando la carrera de **ENFERMERIA, Santiago**, se impartirá en el Área Central con horario vespertino, la Matrícula de sus postulantes se efectuará de acuerdo con el horario que rige para las carreras diurnas. El local se encuentra ubicado en calle Amazonas N° 616 (costado Hospital Araníbar).

(3) Para el Llamado de Viva Voz en la Sede **VALPARAISO**, los postulantes deberán estar atentos a la información que sobre el particular se publicará a nivel regional y nacional el jueves 10 de agosto.

REQUISITOS

Cada postulante deberá presentar los siguientes documentos en su forma original:

1. Tarjeta de Identificación
2. Comprobante de Inscripción 2º Semestre
3. Licencia de Educación Media
4. Cédula de Identidad del Postulante o de su Representante
5. Carta/ Poder (no necesariamente notarial) en el caso que lo matricule un representante

PERIODOS DE MATRICULA

PRIMER PERIODO: Martes 8 de Agosto de 1972

Carreras Diurnas: 9.00 a 13.00 horas
Carreras Vespertinas: 18.00 a 22.00 horas

Se matricularán en este periodo los postulantes que aparecen en listas de seleccionados.

SEGUNDO PERIODO: Viernes 11 de Agosto de 1972

Carreras Diurnas: 9.00 a 13.00 horas

Carreras Vespertinas: 18.00 a 20.30 horas

(con excepción de Enfermería)

Se matricularán en este periodo los postulantes que aparecen en listas de espera en número igual al de vacantes disponibles para este periodo, por estricto orden de puntajes y comprendidos entre los números de ofertas que serán dados a conocer a través de este mismo

órgano de prensa, el jueves 10 (carreras diurnas) y Viernes 11 (carreras vespertinas).

LLAMADO DE VIVA VOZ: Viernes 11 de Agosto de 1972

Carreras Diurnas: 17.00 horas
Carreras Vespertinas: 21.00 horas

En aquellas carreras en las cuales al cielo de 2º periodo aun queden vacantes disponibles, se procederá a llamar de viva voz y por estricto orden de puntajes, a los postulantes que siguen a continuación del último número de orden indicado para el periodo anterior. Los postulantes nombrados o sus representantes deberán hacer nota de INMEDIATO su presencia al Sr. Encargado de Matrícula que dirige el proceso. Por ningún motivo se aceptarán reclamos de postulantes que se encuentren bajo las siguientes circunstancias:

- Atrasado al llamado de su nombre
- Ausente y sin enviar representantes
- Documentación incompleta

PAGOS

Cada postulante, con el objeto de iniciar sus trámites de matrícula, deberá cancelar, en el Banco de Chile, en un plazo efectivo, la cantidad de \$110.00 (ciento diez escudos) con una boleta que le será entregada por el Sr. Encargado de Matrícula.

CONSULTAS Y RECLAMACIONES

Cualquier consulta sobre las listas publicadas debe formularse en:

SANTIAGO: Valentín: teléfonos 1330-2 piso
Horario: 9 a 12.30 y 14.30-18 hrs

VALPARAISO: Prat 834
Lunes 7 de Agosto, en horario de oficina

TALCA: Sede Universidad de Chile
Lunes 7 de Agosto, en horario de oficina

OSORNO: Sede Universidad de Chile
Lunes 7 de Agosto, en horario de oficina

Las personas que formulen reclamaciones presentar los siguientes documentos:

- Cédula de Identidad
- Tarjeta de inscripción en el Proceso de Admisión (borde amarillo)
- Comprobante de inscripción 2º Semestre

UNIVERSIDAD DE CHILE

SEDE: SANTIAGO
SELECCIONADOS
* VACANTES: 41

CLAVES: 1204

SELECCIONADOS
* VACANTES: 33

CLAVES: 1340 * LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1204

* LISTA DE ESPERA

* LISTA DE ESPERA

CLAVES: 1340

NUM. INSCRIP.	NOMBRE	DEL	ESTUARTE	PUNTAJE	PLP-CRDN	NUM. INSCRIP.	NOMBRE	DEL	ESTUARTE	PUNTAJE	PLP-CRDN	NUM. INSCRIP.	NOMBRE	DEL	ESTUARTE	PUNTAJE	PLP-CRDN	NUM. INSCRIP.	NOMBRE	DEL	ESTUARTE	PUNTAJE
* LISTA DE ESPERA																				* LISTA DE ESPERA		
22069	LURCHIA	ROBERTO	ESTUARTE	49362	CO020	22024	CLARKE	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0317	12626	VERGARA	ROBERTO	ESTUARTE	26572	CO023	61735	HERNANDEZ	JOSE	ESTUARTE	21093
22070	GOMEZ	LEONARDO	ESTUARTE	49317	CO021	42050	BACK	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0318	32617	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61746	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22071	GONZALEZ	JOSE	ESTUARTE	49318	CO022	22025	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0319	32618	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61747	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22072	MICHAEL	ESTUARTE		49319	CO023	44198	BUSTAMANTE	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0320	32619	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61748	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22073	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49320	CO024	42380	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0321	32620	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61749	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22074	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49321	CO025	42381	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0322	32621	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61750	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22075	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49322	CO026	22026	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0323	32622	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61751	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22076	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49323	CO027	42382	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0324	32623	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61752	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22077	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49324	CO028	42383	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0325	32624	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61753	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22078	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49325	CO029	42384	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0326	32625	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61754	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22079	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49326	CO030	42385	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0327	32626	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61755	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22080	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49327	CO031	42386	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0328	32627	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61756	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22081	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49328	CO032	42387	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0329	32628	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61757	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22082	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49329	CO033	42388	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0330	32629	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61758	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22083	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49330	CO034	42389	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0331	32630	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61759	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22084	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49331	CO035	42390	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0332	32631	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61760	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22085	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49332	CO036	42391	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0333	32632	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61761	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22086	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49333	CO037	42392	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0334	32633	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61762	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22087	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49334	CO038	42393	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0335	32634	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61763	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22088	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49335	CO039	42394	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0336	32635	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61764	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22089	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49336	CO040	42395	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0337	32636	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61765	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22090	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49337	CO041	42396	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0338	32637	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61766	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22091	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49338	CO042	42397	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0339	32638	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61767	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22092	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49339	CO043	42398	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0340	32639	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61768	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22093	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49340	CO044	42399	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0341	32640	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61769	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22094	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49341	CO045	42400	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0342	32641	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61770	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22095	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49342	CO046	42401	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0343	32642	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61771	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22096	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49343	CO047	42402	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0344	32643	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61772	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22097	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49344	CO048	42403	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0345	32644	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61773	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22098	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49345	CO049	42404	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0346	32645	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61774	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22099	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49346	CO050	42405	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0347	32646	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61775	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22100	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49347	CO051	42406	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0348	32647	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61776	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22101	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49348	CO052	42407	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0349	32648	VALDEZ	JOSE	ESTUARTE	26572	CO023	61777	FLORES	JOSE	ESTUARTE	21093
22102	RODRIGUEZ	ESTUARTE		49349	CO053	42408	NAVARRO	JOHN	ESTUARTE	66590	CO0350	32649	VALDEZ	JOSE								

Responde Jefatura del Servicio:

A IMPUTACIONES A JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

La Junta Nacional de Auxilio Escolar ha entregado a la prensa un comunicado en que desvirtúa todos los cargos y ataques que ha estado recibiendo de Radio Balmaceda y la agencia noticiosa United

Press, según expresa el su exposición.

En el primer punto se refieren a la distribución de becas anofis, anotando que en el último año de Gobierno de Frei (1970) se entregaron 35.000

bebas y en este año de 1972 se han hecho uso de 73.000 becas.

En cuanto a las elecciones generales a que se han aludido en esos comentarios, en que habla se señalado una mayoría demócratacristiana, se señala que el 79.1% de los trabajadores de la Junta no estuvieron presentes y por lo tanto la rechazan.

En cuanto a las remuneraciones de los trabajadores se establece que en 1970, Gobierno de Frei, por ejemplo a las Auxiliares de Alimentación, ganaban E\$ 150 escudos mensuales promedio. Al llegar al Gobierno actual recibieron un aumento a E\$ 600 y ahora en 1972 a E\$ 900. A partir de estos meses se otorgarán un 40% más sin perjuicio del reajuste compensatorio que está anunculado para octubre.

La Planta Administrativa tendrá un 15% de aumento, agregaándose el reajuste compensatorio de octubre. En esta oportunidad tanto el Secretario General como los Jefes de Secciones no tendrán aumentos especiales.

Quizás lo más importante en todo esto ha sido cambiar a obreros y empleados al régimen de empleados públicos con todos los beneficios que eso significa.

Ante todas las imputaciones hechas de que se ha perseguido políticamente a los compañeros que dirigen el Servicio y que están cumpliendo cabalmente el Programa de la Unidad Popular del Gobierno del Presidente Allende.

expectativas para los funcionarios del Servicio, tales como cambio de Status, estabilidad funcional, mejoramiento económico etc. por otro lado se asienta una verdadera puñalada a la espalda a la Unidad Popular con afirmaciones canalleras.

APOYO

Finalmente, rechazamos de manera categórica este proceder indigno que es repudiado por la inmensa mayoría de los trabajadores de la Junta. Por lo cual reiteramos nuestro más decidido apoyo y respaldo a los Compañeros que dirigen el Servicio y que están cumpliendo cabalmente el Programa de la Unidad Popular del Gobierno del Presidente Allende.

Dirigentes Nacionales de la Asociación Nacional de Funcionarios de Auxilio Escolar (ANFAE) que suscriben, antes las columnas vertidas por órganos de Prensa y Radio de la oposición en contra de la Jefatura de nuestro Servicio, declaran:

DIFAMACION

La afirmación de "inmoralidad" aplicadas a los Compañeros que dirigen la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Beras es totalmente difamatoria y sólo persigue atentar contra la dignidad de las personas que cumplen con abnegación las tareas encomendadas por el Gobierno Popular.

ACCION OPOSITORA

Esta actitud baja y malintencionada nacida en el Depto Sindical del Partido Demócrata Cristiano, y divulgada por órganos de Prensa tales como "Tribuna" aclaró en definitiva a los Trabajadores de la Junta la forma de actuar y las verdaderas intenciones de los personeros de oposición. Pues mientras en el seno de la Directiva Nacional de ANFAE se obtiene en través del diálogo mejores

expectativas para los funcionarios del Servicio, tales como cambio de Status, estabilidad funcional, mejoramiento económico etc. por otro lado se asienta una verdadera puñalada a la espalda a la Unidad Popular con afirmaciones canalleras.

Maria Inés Andrade Martínez

Prosecretaria Nacional

Carlos Genovese Fousse

2 Vice-presidente Nacional

Eduardo Soto Matte

Tesorero Nacional

Gaston Valdivia

Presidente Nacional Auxiliares de Alimentación

AQUÍ SU'NOTICIA

DESPIDEN A CONSUL COLOMBIANO.

Un almuerzo de despedida al Cónsul de Colombia, Antonio Castellanos, y señora ofrecen hoy a las 12 horas, los miembros del Instituto Chileno Colombiano de Cultura, la colonia colombiana y amigos.

SOCIEDAD TEOSOFICA.

Los moldes en parafina e impresiones digitales de almas que vuelan, es el notable tema de la charla que este sábado ofrecerá el Presidente de la Sociedad Teosófica, en Grajales 1761, a las 19 horas. Acto público y gratuito.

VIGENCIA DE PENSADORES JUDIOS.

Después de repasar el pensamiento de Moisés, Jesús y Maimónides, se estudiará a Marx, Freud, Trotsky, Einstein, Buberer y Marcuse, en el curso Presencia y Vigencia de 10 Pensadores Judíos, que se dicta martes y jueves de 19 a 21 horas en Huérfanos 1117, tercer piso.

AUDITORIUM "JULIO CABELO".

El decano de la Facultad de Medicina de la U. de Chile, Alfredo Jardres, inauguró esta semana el auditorio "Julio Cabele", en memoria del médico que dirigió el Departamento de Química y Bioquímica de la Escuela de Medicina. En la misma oportunidad se inauguró la décima serie de conferencias de bioquímica, con la intervención del Dr. Monckeberg sobre "Adaptación Metabólica en la Desnutrición".

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

ALUMNOS DEL TECNICO SUPERIOR.

A las 16 horas de hoy, en Amunátegui 126, se reunirán los alumnos del Técnico Superior del Ministerio de Educación. Cita Fermín Troncoso, presidente.

SEMINARIO DE COMPUTACION.

Están culminando los preparativos para el Primer Seminario Latinoamericano de Procesamiento de Datos que se efectuará en Santiago en los próximos días organizado por ECOM, Empresa Nacional de Computación e Informática, Ltda.

DIA NACIONAL DE BOLIVIA.

En el salón auditorio de la Biblioteca Nacional se realizará hoy a las 19 horas, un acto de homenaje al día patrio de Bolivia. Busto, Nicolás Peña Patiño, y actuación de los artistas, Eulogio Dávila y Miguel Ángel Cherubito en guitarra clásica del Coro de la Universidad Técnica del Estado y del conjunto folklórico del Club Boliviano.

El domingo, a las 19 horas se presentará la película "Ukamau", del cineasta boliviano Jorge Sanjinés y la película boliviana "Ayasa".

SERVICIO DE VOLUNTARIOS ALEMANES.

Hoje termina en Santiago la Conferencia Regional Latinoamericana del Servicio de Voluntarios Alemán, SVA, entidad alemana de utilidad pública que presta cooperación técnica en 26 países del Tercer Mundo. América Latina, Asia, África. En Chile trabajan 34 voluntarios en ONSVE.

INACAP, SNS, Universidad de Antofagasta y Universidad de Valdivia.

DIBUJOS DE MARIANO RIVEROS.

A las 19 horas de hoy, en el Museo de Bellas Artes, se inaugura la exposición de dibujos de Mariano Riveros.

BALLET FOLKLORICO MEXICANO EN LA UNCTAD.

El Ballet Folklórico de Vera Cruz, México, que visita nuestro país invitado por el Departamento de Cultura de la Presidencia de la República, ofrecerá el domingo una función gratuita a los trabajadores de la Construcción, en la Sala de Plenarias de la UNCTAD, a las 15 horas.

ESCUELAS DE COMERCIO EXTERIOR.

El 12, 13, 14 y 15 de agosto se efectuará en Santiago la Segunda Conferencia Internacional de Escuelas de Comercio Exterior, a la que han comprometido su asistencia delegaciones de Italia, Francia, Finlandia, Rumanía, España, Ecuador, Colombia, Argentina y Perú.

CURSO DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

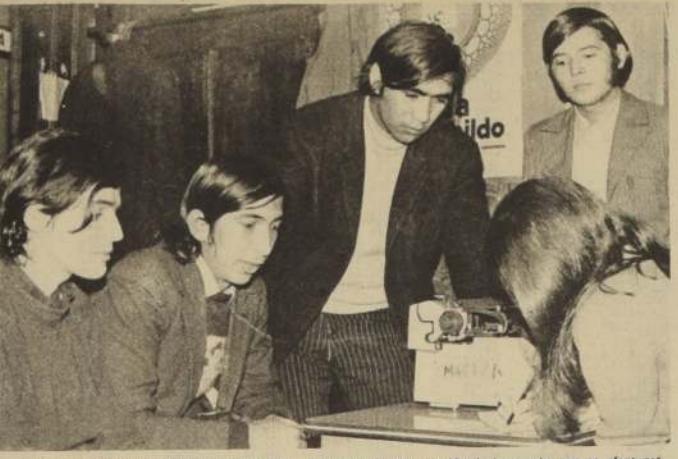
La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.

CURSO DE SEGURO EN EL TRANSITO.

La Escuela de Seguridad en el Tránsito Carlos Carolla Villagrán ofrece cursos sobre "Legislación y Prevención de Riesgos de Accidentes en el tránsito, a partir del 16 de agosto. Las inscripciones se encuentran abiertas en Huérfanos 265, interior de 10 a 12 horas y de 16 a 19 horas, de lunes a viernes.



Dirigentes juveniles de Valdivia y Cautín dan a conocer la organización de la marcha que se efectuará en Lancoche a fines de mes en apoyo a la política agraria del Gobierno.

FIN AL LATIFUNDIO: UN COMPROMISO DE LA JUVENTUD DE PROVINCIA

EL JOVEN O el estudiante del Sur no es diferente al joven de la capital. Nacido en lugares alejados de ésta tiene sus propias características. Sufre el boicot involuntario de la lejanía, pero a pesar de todo, se ha comprometido en forma decidida con el proceso de cambios.

Para romper con estas trabas e impedimentos los jóvenes de Valdivia y Cautín han dado la pauta. Por primera vez realizarán una marcha campesina en apoyo y respaldo a las medidas del Gobierno Popular en materia de agricultura.

Y aparente a ello aunque existe spontaneidad falta una política juvenil adecuada.

"Nos hemos incorporado a los trabajos voluntarios con un espíritu de sacrificio movilizando a la mayor cantidad de jóvenes posible y junto a ello hemos desarrollado trabajos de construcción, ya sea de locales o casas para la juventud como multicanchas."

FALTA COMPRENSION

"Desde diferentes puntos de Valdivia y Cautín parten columnas que confluirán en Lancoche el día 27, explicó a La Nación Isaías Parada, coordinador juvenil de Valdivia, día en que se efectuará una gran concentración en la que participará el Presidente Allende y el Ministro Chonchol."

Señaló que en esta oportunidad se firmará un convenio entre esa Secretaría de Estado y la RANQUIL para formar 5 mil tranviarios.

Principialmente la marcha tiene importancia como símbolo nacional de la juventud campesina, obrera, trabajadora y estudiantil."

IDEALES COMUNES

La idea de realizar esta marcha nació en las bases de la juventud sureña que posee los mismos valores e inquietudes que el resto de sus semejantes. En muchas ocasiones éstos son diferentes debido a la distancia, por el retraso de las modas, o las nuevas ideas. Pero en cuanto a política no varía.

En provincias hay mucha actividad trabajadora, fuerzas

obreras que traducen sus ideales a la juventud y juntos luchan por ideales comunes.

La intención en esta marcha es movilizar a unos 3 mil jóvenes y se hace un llamado a la juventud democratacristiana que, aunque posee planteamientos diferentes, aspira con un mismo fin: terminar con el latifundio.

"Quizás los problemas que enfrentamos sean los mismos que acá. Falta de locales adecuados para nuestras reuniones" dice Domingo Salas, secretario juvenil de Cautín.

Y aparente a ello aunque existe spontaneidad falta una política juvenil adecuada.

"Nos hemos incorporado a los trabajos voluntarios con un espíritu de sacrificio movilizando a la mayor cantidad de jóvenes posible y junto a ello hemos desarrollado trabajos de construcción, ya sea de locales o casas para la juventud como multicanchas."

FALTA COMPRENSION

"En este sentido, agrega José Henríquez, el departamento RANQUIL ha comenzado a trabajar en los asentamientos campesinos con el fin de crear centros juveniles y despertarles el interés por la cultura y la investigación."

Para todos los jóvenes de provincia las perspectivas son muchas. En ellos predominan el deseo de hacer cosas cada vez mejores, no imitando a sus compañeros de Santiago. Y en este orden se han comprometido por trabajar para la Patria de acuerdo al documento-proposición que en conjunto con el Gobierno gestionó: nos representó con finura y elevación, y su nombre es respetado en todos los círculos comerciales y clínicos de esta parte del mundo. Pero faltó algo

—y no quisiera que esto se interprete como una crítica a su actuación— faltó algo que sólo se logra cuando se ha nacido y crecido en Santiago. Y en este orden se han comprometido por trabajar para la Patria de acuerdo al documento-proposición que en conjunto con el Gobierno gestionó: nos representó con finura y elevación, y su nombre

es respetado en todos los círculos comerciales y clínicos de esta parte del mundo. Pero faltó algo

<p

6 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Valenzuela González para Raúl, Clara María Ana y Norma Valenzuela Núñez sin perjuicio derechos cónyuge Ana Núñez Mancilla.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Calderón Aguirre a Josefina Rojas Calderón.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Reyes Osorio para hija Celeste Astorga Reyes.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Celia Correa Ravel a Elena y Sara Correa Reval.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eugenia Vargas Hejos a Oscar Fernández Cruz y Juan Fernández Vargas, sin perjuicio derechos primero, como cónyuge.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Rojas Rivero y Juan Rocha Zapata a Juana y Adela Rocha Rojas.

A-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Cifuentes Bascuñán a José, Nery, Leonor, Juana y Nelson Cifuentes Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge Albertina Riquelme.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Teresa Rosa, Isabel, Eduardo, Gonzalo y José Araya Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Soto. Practicaré inventario solemne, Secretaría, siete del presente, quince horas. Secretaría.

A-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José María Rojas Gandalina a Dolores Gandalina Bercena.

A-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Isaac Lister Goldfeld a Catalina Cristina, Julia, Enrique, María Cecilia y Alberto Moisés Lister Niño de Cepeda, sin perjuicio derechos cónyuge Enriqueta del Tránsito Niño de Cepeda Miranda. Inventario solemne practicaré 8 actual 15 horas.

A-4-5-7-6

NOTIFICACION Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago. Cítase a los padres de Berta Pavez Pino a audiencia del día 9 de agosto a las 15.30 horas. Expediente rol N° 466 caratulado "Pavez Berta". Rectificación partida nacimientos. Secretaría Teresa Hernández Cid.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Carrasco Silva y Julia Ramírez Espoz a María Judith, Elsa, Emma y Lucía Carrasco Ramírez.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Valdivia Diaz a Mirza y Juan Valdivia Pastrián, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Pastrián. Practicaré inventario solemne, Secretaría nueve presente, quince horas. fin resolverse su curatela.

A-4-5-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Reich Oholmann a Gustavo y Edwig Reich Verdugo. Carlos, Frida y Walter Reich Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Angelina Verdugo. Practicaré inventario solemne, Secretaría ocho presente, quince horas. Secretaría.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Reich Oholmann a Gustavo y Edwig Reich Verdugo. Carlos, Frida y Walter Reich Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Angelina Verdugo. Practicaré inventario solemne, Secretaría ocho presente, quince horas. Secretaría.

A-4-5-7-6

NOTIFICACION Tercer Juzgado Civil. Cítase a los padres de Berta Pavez Pino a audiencia del día 9 de agosto a las 15.30 horas. Expediente rol N° 466 caratulado "Pavez Berta". Rectificación partida nacimientos. Secretaría Teresa Hernández Cid.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Esteban Rossi Rossi a Tomás Esteban y Jorge Antonio Rossi Varela, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen González Ceballos Ley 2.582.23. Secretario.

C-5-6

QUINTO Juzgado Civil, por resolución de fecha 27 de marzo de 1972 se ordenó la ampliación de inventario solemne de bienes de la herencia de doña Gladys Leontina Aguilera Araya. La posesión efectiva se concedió al Fisco por auto de 20 de mayo de 1970. Ampliación de inventario solemne practicaré el Notario de Hacienda Demetrio Gutiérrez López el día 8 de agosto de 1972, a las 15 horas en su oficio. Los Serenos 328 Secretario.

C-5-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelma Hidalgo a Vicente del Carmen, Dora del Carmen, Víctor Manuel Guillermo Pedro Benjamín, Pablo Eduardo, José Ricardo Eliana Edelma, Marta Cristina y Juan Antonio Vera Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge Victor Manuel Vera Flores. Inventario solemne practicaré 8 actual 15 horas.

A-4-5-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Esteban Rossi Rossi a Tomás Esteban y Jorge Antonio Rossi Varela, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen González Ceballos Ley 2.582.23. Secretario.

A-4-5-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Francisco Barros Greve a José Manuel y María Inés Barros Palacios, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Palacios Ureta.

A-4-5-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mario Leni Prieto a Mario, Roberto, María Inés, Cecilia y María del Pilar, Leni Bennett; Marcelo, Francisco, Andrés Isidro y González Eduardo, Leniz Vilarrubias, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Benítez Ley. Inventario solemne practicaré 8 actual 15 horas.

A-4-5-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Salvador Palma Christie a Elisa Eugenia, Luz María y Julio Sergio Salvador Palma German sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Laura Gómez Torreblanca. Inventario solemne practicaré 9 actual 15 horas.

A-4-5-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Salvador Palma Christie a Elisa Eugenia, Luz María y Julio Sergio Salvador Palma German sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Laura Gómez Torreblanca. Inventario solemne practicaré 9 actual 15 horas.

A-4-5-7-6

PRIMER Juzgado de San Miguel concedió posesión efectiva a dona María Isabel Araya Toro herencia intestada de don Juan Bautista Araya Toro, jubilado soltero, fallecido el 2 de septiembre de 1970, tenido su último domicilio en este departamento. Trámite conforme a la ley.

16.271 Art. 33.

A-4-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 43530 - "Vera Arturo - Flores María". Unidad matrimonio. Tribunal veintisiete julio último dictó sentencia, acogiéndola demanda, declarando nulo matrimonio celebrado entre partes el 25 febrero 1950 ante oficial Registro Civil Circunscripción "Fresia" departamento Puerto Montt, inscripción 6 Registro Matrimonio ese año por incompetencia oficial civil actuante. Posteriormente solicitóse notificar avisos sentencia a lo que accedió. Notificó la sentencia anterior a María Filomena Flores Asenjo. Secretaria.

A-4-5-7-6

RENOVACION DE DIRECTORIO En Santiago, a 2 de agosto de 1972, a las 15 hrs, en Bandera N° 154 y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Luz Marambio Candia, se procedió a efectuar la Renovación del Directorio del SINDICATO PROFESIONAL DE EE. DE THE WEST, COAST OF AMERICA TELEGRAPH CO. LTD. la cual quedó constituida de la siguiente manera: Presidente Luis Silva G. Secretario Edmundo Farias M. Tesorero Hernán Manzo C. Directores Raúl Guajardo R. y Carlos Reyes A. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-4-5-7-6

RENOVACION DE DIRECTORIO En Santiago, a 2 de agosto de 1972, a las 15 hrs, en Bandera N° 154 y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Luz Marambio Candia, se procedió a efectuar la Renovación del Directorio del SINDICATO PROFESIONAL DE EE. DE THE WEST, COAST OF AMERICA TELEGRAPH CO. LTD. la cual quedó constituida de la siguiente manera: Presidente Luis Silva G. Secretario Edmundo Farias M. Tesorero Hernán Manzo C. Directores Raúl Guajardo R. y Carlos Reyes A. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-4-5-7-6

RENOVACION DE DIRECTORIO En Santiago, a 2 de agosto de 1972, a las 15 hrs, en Bandera N° 154 y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Luz Marambio Candia, se procedió a efectuar la Renovación del Directorio del SINDICATO PROFESIONAL DE EE. DE THE WEST, COAST OF AMERICA TELEGRAPH CO. LTD. la cual quedó constituida de la siguiente manera: Presidente Luis Silva G. Secretario Edmundo Farias M. Tesorero Hernán Manzo C. Directores Raúl Guajardo R. y Carlos Reyes A. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-4-5-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Celia Correa Ravel a Elena y Sara Correa Reval.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Calderón Aguirre a Josefina Rojas Calderón.

A-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eugenia Vargas Hejos a Oscar Fernández Cruz y Juan Fernández Vargas, sin perjuicio derechos primero, como cónyuge.

A-4-5-7-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gustavo Varela Salas, para Paulina Esteva Martínez sin perjuicio derechos como cónyuge. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge. Practicaré Secretaría inventario solemne ocho Agosto 1972, quince horas.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Riquelme, sin perjuicio derechos esta como cónyuge. Practicaré Secretaría inventario solemne ocho Agosto 1972, quince horas.

A-5-7-8-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Riquelme, sin perjuicio derechos esta como cónyuge. Practicaré Secretaría inventario solemne ocho Agosto 1972, quince horas.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Mezzano Montobbio, para Claudio y Mauricio Massone Mezzano, sin perjuicio derechos cónyuge Pablo Massone Penco. Trámite Ley 16.271 artículos 33 siguientes.

A-5-7-8-6

CARTELERA

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 352749. Desde las 14.00 hrs. Santiago. cuando. El día de la madre.

SECTOR NÚNOA
PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Irarrázaval 435 (232792). Desde las 14.00 hrs. Los hijos de Mata Hora. El bebe de Rosemary Cuesta Abajo.

CARTELERA DE CINES

CALIFORNIA

Irarrázaval 1568 (498061). A las 16.30. 19.15. 22.15. La matraca.

teatros

ANTONIO VARAS. Morande 25 (612001). Dpto del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "LA GRAN PRESCRIPCION" de Gerardo Werner.

CAFE TEATRO NAHUEL Agustinas 540. Teatro Pánico. 20 y 22.30 hrs. Payaso Siglo XX de Italo Ricardi.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (893501). Cia. de Silvia Pfeifer. 19.15 y 22.15. Hrs. "Jávera y su fantasía". de Hernán Letellier y Fro. Flores.

CAUPOLICAN San Diego 840. (82437). 19.30. Hrs. Torneo internacional de lucha libre.

MONEDA. Moneda 930 (715451). Cia de América Vargas y Purv Durante. 19.15 y 22.15.

Hrs. "Ud. puede ser un asesino" de Alfonso Pasa.

OPERA Huérfanos 837 (30176)

Cía de revistas Bim Bam Bum

21. 20 y 23.15 Hrs. "Este loco se llama Coco".

TALIA. San Diego 246 (88342)

Teknos 19.15 Hrs. "Homo chilensis" de María Asunción Requena.

TEATRO DEL ANGEL. San

Antonio 255 (33605). 19.30 y

22.15 Hrs. "La Celestina" de Fernando de Rojas.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314.

19.30 Hrs. "Las Sirenas".

BANDERA. Bandera 76 (714403).

Desde las 10 hrs. Desnudo entre lobos.

CITY. Agustinas 22 (66687).

Desde las 10.55 hrs. Irma la Dulce.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).

Desde las 11.00 hrs. "El Gendarme se casa".

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894).

Desde las 11.00 hrs. "Cómo Suicidarse en Matrimonio".

CINELANDIA. Puente 540 (67532).

Desde las 13.00 hrs. "Azahares Rojos". "Estrategia Matrimonial".

CAPRI. Monjitas 825 (392414).

Desde las 10.00 hrs. "Monthly Walsh". "O'Ganganceiro".

IMPERIO. Estado 215 (397960).

Desde las 10 hrs. Crimen Perfecto.

KING. Huérfanos 840 (32038).

Desde las 9.45 hrs. Socorro, me persigue una virgen.

LIDO. Huérfanos 68 (34366).

Desde las 13.30 hrs. "Lloremos y seamos felices".

LUXOR. Bandera 236 (84688).

Desde las 13.30 hrs. "El Monstruo Guila".

MAYO. Monjitas 879 (391201).

Desde las 10.00 hrs. "Roko invoca a Dios y muere".

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735).

Desde las 14 hrs. La mansión embrujada.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).

Desde las 10.55 horas. "Nathalie".

ESPAÑA. Estado 337 (398488).

A las 13.30 15.30 17.30 19.30 y

21.45 hrs. "Los Asesinos del Orden".

FLORIDA. Estado 226 (34289).

Desde las 11.00 hrs. "Las Calientes noches de Lady Hamilton".

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).

14.45, 18 y 21.45 hrs. La batalla decisiva.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).

Desde las 11 hrs. El almirante Yamamoto.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707).

Desde las 11 hrs. El lago de los cisnes.

METRO. Bandera 141 (61570).

Desde las 14.30 hrs. Tarzán en peligro.

NILO. Monjitas 879 (392078).

Desde las 10.00 hrs. "Las calientes noches de Lady Hamilton".

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).

Desde las 10.30 hrs. "El Primer año".

PLAZA. Compañía 1068 (34714).

Desde las 10 hrs. La mansión embrujada.

REAL. Compañía 1056 (65555).

Desde las 11 hrs. El boxeador chino.

REX. Huérfanos 735 (31144).

Desde las 11 hrs. Soplo al corazón.

RIO. Monjitas 743 (33550).

Desde las 11.00 hrs. "Cuando tú no estás". "Muchacho".

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093).

Desde las 13.00 hrs. "Casino Royal". "El sol brilla para todos".

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).

Desde las 10.00 hrs. El final de un canalla. Juego de amor y deseo.

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357).

Desde las 13.00 hrs. "Cuando tú no estás". "Muchachos".

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (347181).

11, 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).

Desde las 11.00 hrs. Robinson Crusoe.

SAO PAULO. Merced 772 (397946).

Desde las 11.00 hrs. Woodstock.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).

Desde las 11.00 hrs. Rosemarie entre los hombres. Riffi entre las mujeres.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).

Desde las 13.00 hrs. Viva la vida. Mi primera novia.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).

Desde las 11.00 hrs. La Mansión embrujada.

WINDSOR. Moneda 1035 (89761).

Desde las 10.55 hrs. Una posibilidad de entre mil.

YORK. Ahumada 166 (66687).

Desde las 10.55 hrs. Recuerda tu pasión.

2º festival de teatro juvenil

PARTICIPAN:
GRUPOS DE TEATRO ESTUDIANTIL,
DE TRABAJADORES Y POBLACIONALES.
INSCRIPCIONES: BROWN NORTE 101
PLAZO: 12 DE AGOSTO
ORGANIZA: LICEO EXPERIMENTAL
MANUEL DE SALAS
**AUSPICIADO POR LA SECRETARIA
JUVENIL DE LA PRESIDENCIA.**

10 DE JULIO-FRANKLIN-
AVDA. MATTAGRAN
AVENIDA

ALHUE. Población Dávila (58127). Desde las 14.00 hrs. Así nacen los héroes. Febre de oro negro. Desierto de diamantes.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Desde las 13.00 hrs. Donde está el frente. Cuando los dinosauros dominaban la Tierra. 11 a la media noche.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698). Desde las 14 hrs. Festival de Tarzán.

LIRA. Pintor Ciccarelli 293 (511704). Desde las 14.00 hrs. Proyección sorpresa.

MISTRAL. San Diego 279 (63944). Desde las 13 hrs. Simplemente María. Los cañones. El corrido del hijo desbordante.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (581792). Desde las 14 hrs. La furia del vengador. Paula, lágrimas del primer amor. Cráneos olvidados del mundo.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14.00 hrs. Así nacen los héroes. Febre del oro negro. Desierto de diamantes.

MONACO. 10 de Julio A. Prat 38245. Desde las 13.00 hrs. Monthly Walsh. "O'Ganganceiro". Los Inmortales.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14.00 hrs. Siempre te amaré. Santo contra los monstruos. Santo contra el tesoro de Drácula.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14.00 hrs. Siempre te amaré. Santo contra los monstruos. Santo contra el tesoro de Drácula.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384). Desde las 14.00 hrs. Busco mi destino. Duffi el loco. Los soldados vírgenes.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12. 30 hrs. "Siempre te amaré". "El gato con botas".

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14.00 hrs. "Fueror de juventud". "En la encrucijada".

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787). Desde las 14.00 hrs. "Más allá del sol". "En cada puerta una pelea". "El caso de Peter Stranger".

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86948). Desde las 11.00 hrs. "El graduado".

COLON. San Pablo 3001 (73146). Desde las 13 hrs. Marorao besos de fuego. Siempre te amaré. El matrimonio es como el demonio.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342). Desde las 13.00 hrs. "La guerra de las monjas". "Terrón de azúcar". "Guitarras, no lloran guitarras".

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Duffi el unico. Busco mi destino. Soldados Vírgenes.

D' HIGGINS. San Pablo 2811 (86929). Desde las 13 hrs. El golfo. "Los temerarios". "Quiero ser libre".

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14.00 hrs. "Siempre te amaré". "Acompáname". "Yo, el valiente".

LA MADRE: GIRA EXITOSA

Desde el 1 al 3 de agosto se presentó "LA MADRE" de Brecht, según la novela de Gorki, en la Sirena. La obra fue recibida con gran entusiasmo por el público nortino, que tuvo la oportunidad de ver un espectáculo de gran calidad.

Con esta gira, el DETUCH realizó una importante labor de extensión. Una efectiva descentralización de las actividades culturales. Antes también había salido a las provincias con igual éxito.

87 AÑOS DE PLENA ACTIVIDAD CONMEMORA REVISTA DE MARINA

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal) La Revista de Marina de la Armada Nacional cumplió recientemente sus 87 años de existencia, única publicación en el continente que ostenta esta antigüedad según se informa a LA NACION en nombre de nuestra Armada.

La Revista de Marina se editó ininterrumpidamente de parte del directorio del Círculo Naval y el primer número apareció el 10 de julio del año 1885, siendo su colaborador más asiduo y su primer director, el héroe de la Guerra del Pacífico, Capitán de Navío Luis Uribe, que tuvo la participación entusiasta del catedrático de la Escuela Naval, Eugenio Chateau, que escribió el primer editorial de la Revista.

La Revista de Marina nació en momentos de extraordinaria agitación política y doctrinaria en nuestro país, siendo fundada por

disposición de la Comandancia General de Marina.

Esta publicación constituyó en sus primeros años, según se nos informa en la 1^a Zona Naval, un órgano de instrucción, ya que por entonces no existían las Escuelas de Especialidades de la Armada. Estudiaban en la Revista los oficiales de Marina que encontraban en ella información abundante y datos sobre las materias que interesaban a la profesión.

Al salir a la circulación la Revista de Marina, la Armada Nacional se hallaba bajo el mando del Domingo Toro Herrera, con la designación de Comandante General de Marina y el Mayor del Departamento de Marina y el Mayor del

Estadístico de la Escuela Naval, Hugo Oyarzún, capitán de navío. Hugo Oyarzún, capitán de navío, Maurice Poisson, Capitán de navío Marcos Ortúzar, y capitanes de fragata, Pedro Barahona Lopetegui, Ernesto Huber Von Apone y Pedro Romero Julio, Director de la Revista de Marina es el capitán de navío Raúl Cancino Mitchel y subdirector el periodista Ricardo Valenzuela Gaymer.

De este modo, el N. 687 de la Revista cumple sus 87 años en plena actividad, desde que saliera

A LOS ASOCIADOS DE LAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE AHORRO AUTOMOTRICES

Conscientes de la necesidad de entregar a los usuarios de este sistema, una adecuada información respecto de las normas de comercialización que les serán aplicables, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, a través del Estanco Automotriz y la Directiva Nacional de Asociados, vienen en formular esta declaración conjunta que contiene los puntos principales de los acuerdos logrados sobre el particular.

Esta declaración persigue, además, esclarecer las situaciones confusas

que hubiesen podido derivarse de las diferencias planteadas entre el Estanco Automotriz y la Directiva Nacional de los Asociados, ubicar esta materia en su justa y real dimensión, a la vez de restituir el grado de confiabilidad imprescindible que se requiere para una eficiente operación de este sistema.

Los principales acuerdos, aplicables a los asociados de planes de ahorro automotrices, existentes en 1971 y años precedentes, son los siguientes:

1. POLITICA DE PRECIOS

De la estructura de precios, el margen correspondiente al Estanco Automotriz será paulatinamente absorbido por los aumentos en los costos, hasta que este margen sea reducido a cero.

Es así como el aumento del precio de productores, contenido en la Resolución N° 287 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial del 14 de julio de 1972, ha sido absor-

bido por el margen del Estanco, en todas las marcas de automóviles. En el caso del Citroen modelos AX-330 y AK-6 y del Fiat modelo 600, este margen ya ha sido reducido a cero.

En consecuencia, una vez absorbido el margen actual del Estanco, a precio de venta para los asociados no podrá tener otra variación que la proveniente de los aumentos en los costos, determinados técnicamente, en conformidad a la Legislación vigente.

2. INSCRIPCION EN LA LISTA NACIONAL

Generados los recursos económicos por el grupo de coparticipación, para la adquisición mensual de uno o dos vehículos, según sea el caso, la fecha de adjudicación será considerada de

inmediato y en forma automática, como fecha de ingreso a la lista nacional. Esta situación regularizará las adjudicaciones pendientes de inscripción a la fecha.

3. DETERMINACION Y APLICACION DE LA POLITICA DE COMERCIALIZACION

La determinación de las normas de comercialización, la vigilancia y cuidado de su aplicación, corresponde

rá en forma única y exclusiva al Estanco Automotriz.

4. DE LA ADMINISTRACION

La Directiva de los Asociados de cada una de las administradoras participará responsablemente en la gestión de la intervención y por ende, en la administración de las empresas. Los problemas que pudieren suscitarse, entre la gerencia de las administradoras y/o la intervención, con la Directiva de los Asociados, serán resueltos en última instancia por el Estanco Automotriz, quien deberá velar por la vida de los grupos, el mantenimiento de su mecanismo de financiamiento y el resguardo de los acuerdos a que se ha llegado.

El Estanco Automotriz elaborará en el plazo de 60 días, la reglamentación de la administración, cautelando debidamente los intereses de los asociados, en materia de seguros, formalidades, constitución de prendas, etc.

En la elaboración de esta reglamentación, participará la Directiva Nacional.

Finalmente, la Directiva Nacional considera un deber ineludible, formu-

DIRECTIVA NACIONAL DE
ASOCIADOS DE PLANES
DE AHORRO AUTOMOTRICES

MINISTERIO DE ECONOMIA,
FOMENTO Y RECONSTRUCCION
ESTANCO AUTOMOTRIZ

VALPARAISO

Correspondencia del Diario "La Nación"
Condell 1281
Teléfono 50778



Entrevistas con el comandante en jefe de la Primera Zona Naval, Almirante Horacio Merino, y con el Comandante en Jefe de la Guardia Civil, coronel Sergio Arrellano Stark, sostuvieron el Superintendente de Aduanas Guillermo Chinchón, que les visitó en sus respectivas oficinas, al cumplirse un mes del desempeño de su cargo.

Evidencia de esta forma el deseo de la Aduana de mantener las más cordiales relaciones con la Armada y el Ejército, instituciones que son vitales para el normal desenvolvimiento del país. Los dos jefes militares ofrecieron por su parte su mayor espíritu de colaboración.

ALLENDE ASEGURO FINANCIAMIENTO
PARA LA NUEVA AVANZADA ADUANERA

VALPARAISO: Correspondiente a la Guardia Vieja se ha establecido provisoriamente el control fronterizo del movimiento de personas y mercancías entre Chile y Argentina por Los Andes. La determinación se adoptó mientras se reacondiciona y rehabilita la Avanzada de Carácolos, que quedó sepultada por los rodados.

Para el traslado de la avanzada aduanera a Guardia Vieja fue necesario habilitar ese sector como zona primaria para fines de fiscalización fronteriza, decisión que el gobierno ratificó mediante la dictación de un decreto supremo.

Las medidas para restablecer el tráfico fronterizo, con motivo del despegue del ramillete, se adoptaron en una visita realizada a Los Andes por el Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, el Superintendente de Aduanas Guillermo Chinchón, el Director de Arquitectura y otros funcionarios.

Para el funcionamiento provisorio de la Avanzada Guardia Vieja la Jefatura aduanera resolvió adquirir el terreno y dos casas ubicadas en el sector. Con tal motivo viajó a

Los Andes el Jefe de la División de Obras de la Superintendencia de Aduanas Daniel Nasi.

Si persistió o de anterior, el gobierno ha dispuesto por expresa determinación del Presidente Allende, que el Ministerio de Hacienda haga la provisión de fondos para financiar la construcción de un complejo aduanero en "El Llano de la Calavera", lugar a donde se trasladará definitivamente la avanzada para atender el aumento del tráfico fronterizo.

El Subsecretario de Hacienda anunció que en octubre próximo, apenas el estado del tiempo lo permita, se iniciará la construcción simultánea de la sala de revisión y del edificio para el alojamiento de los funcionarios.

El proyecto del Llano de la Calavera fue elaborado por el arquitecto del Ministerio de Obras Públicas Jorge Wittle.

VINA DEL MAR:

CUARTO FESTIVAL DEL CANTAR ESTUDIANTIL

VIÑA DEL MAR: Correspondiente a los estudiantes del Liceo San Antonio se encuentran preparando el Cuarto Festival del Cantar Estudiantil, el cual se desarrollará los días 7, 8 y 10 del mes de septiembre en el anfiteatro al aire libre con que cuenta ese establecimiento educacional.

Para el funcionamiento provisorio de la Avanzada Guardia Vieja la Jefatura aduanera resolvió adquirir el terreno y dos casas ubicadas en el sector. Con tal motivo viajó a

Los Andes el Jefe de la División de Obras de la Superintendencia de Aduanas Daniel Nasi.

Si persistió o de anterior, el gobierno ha dispuesto por expresa determinación del Presidente Allende, que el Ministerio de Hacienda haga la provisión de fondos para financiar la construcción de un complejo aduanero en "El Llano de la Calavera", lugar a donde se trasladará definitivamente la avanzada para atender el aumento del tráfico fronterizo.

El Subsecretario de Hacienda anunció que en octubre próximo, apenas el estado del tiempo lo permita, se iniciará la construcción simultánea de la sala de revisión y del edificio para el alojamiento de los funcionarios.

El proyecto del Llano de la Calavera fue elaborado por el arquitecto del Ministerio de Obras Públicas Jorge Wittle.

VINA DEL MAR:

CUARTO FESTIVAL DEL CANTAR ESTUDIANTIL

VIÑA DEL MAR: Correspondiente a los estudiantes del Liceo San Antonio se encuentran preparando el Cuarto Festival del Cantar Estudiantil, el cual se desarrollará los días 7, 8 y 10 del mes de septiembre en el anfiteatro al aire libre con que cuenta ese establecimiento educacional.

Para el funcionamiento provisorio de la Avanzada Guardia Vieja la Jefatura aduanera resolvió adquirir el terreno y dos casas ubicadas en el sector. Con tal motivo viajó a

Los Andes el Jefe de la División de Obras de la Superintendencia de Aduanas Daniel Nasi.

Si persistió o de anterior, el gobierno ha dispuesto por expresa determinación del Presidente Allende, que el Ministerio de Hacienda haga la provisión de fondos para financiar la construcción de un complejo aduanero en "El Llano de la Calavera", lugar a donde se trasladará definitivamente la avanzada para atender el aumento del tráfico fronterizo.

El Subsecretario de Hacienda anunció que en octubre próximo, apenas el estado del tiempo lo permita, se iniciará la construcción simultánea de la sala de revisión y del edificio para el alojamiento de los funcionarios.

El proyecto del Llano de la Calavera fue elaborado por el arquitecto del Ministerio de Obras Públicas Jorge Wittle.

EN VINA DEL MAR:

NAVES QUE ENTRARAN: AGOSTO

VIÑAMARINA Valparaíso 656

PONTECASINO Av. Marina 102

MAÑANA

SERRANO Serrano 440

EL SOL Independencia 1702

MERCED Colón 2699

MARSELLA Av. Argentina 694

EN VINA DEL MAR:

HOY:

VIÑAMARINA Valparaíso 656

PONTECASINO Av. Marina 102

MAÑANA

PRAT Valparaíso 213

CORDARO Alvarez 710

MOVIMIENTO MARITIMO

NAVES QUE SALDRAN:

5. BORDABARRI de La Paliña

7. TIGRE de Génova

7. COTOPXI de Liverpool

NAVES QUE SALDRAN:

5. SANTA CLARA para N. York

ENADI: REQUISICION DE GASCO APOYAN TRABAJADORES

VALPARAISO (Por Sara Vial Corresponsal) La Directiva del Sindicato Único de Trabajadores de ENADI, en la zona Valparaíso, Atraviesa, ante los sucesos de GASCO, hizo entrega de una declaración en que manifiesta su posición al respecto.

Queremos declarar públicamente nuestro apoyo y solidaridad a los trabajadores que han pedido la requisición de esta empresa ante las graves irregularidades existentes en ella y especialmente a lo que concierne al abastecimiento de gas licuado.

Los trabajadores prosiguen declarando que también se han hecho respetar categoricamente las demandas divisionales de GASCO que desean la movilización conjunta de esta área social para reformar las condiciones asumidas por estos en la ración.

VINA DEL MAR: ALCALDE VISITO OBRAS DEL CES

VIÑA DEL MAR: Correspondiente a la Directiva del Sindicato Único de Trabajadores de ENADI, en la zona Valparaíso, Atraviesa, ante los sucesos de GASCO, hizo entrega de una declaración en que manifiesta su posición al respecto.

Queremos declarar públicamente nuestro apoyo y solidaridad a los trabajadores que han pedido la requisición de esta empresa ante las graves irregularidades existentes en ella y especialmente a lo que concierne al abastecimiento de gas licuado.

Los trabajadores prosiguen declarando que también se han hecho respetar categoricamente las demandas divisionales de GASCO que desean la movilización conjunta de esta área social para reformar las condiciones asumidas por estos en la ración.

El Alcalde asistió como primera autoridad comunal y presidente del CES, enterándose en el terreno mismo de los problemas derivados de la falta de piezas necesarias para matrices de agua.

Mientras que la comuna sector se comprometió a tener las pasadas de tales piezas.

El contrato se comprometió a colocar matrices de agua en las excavaciones realizadas a fecha a más tardar el 20 de este mes y las que están en ejecución el 30 de este mismo mes.

Un cruce de gas se produjo en la noche de ayer.

VALDIVIA: Los trabajadores de la industria de gas se comprometieron a reparar el cruce de gas.

El contrato se comprometió a colocar matrices de agua en las excavaciones realizadas a fecha a más tardar el 20 de este mes y las que están en ejecución el 30 de este mismo mes.

Un cruce de gas se produjo en la noche de ayer.

VALDIVIA: Los trabajadores de la industria de gas se comprometieron a reparar el cruce de gas.

El contrato se comprometió a colocar matrices de agua en las excavaciones realizadas a fecha a más tardar el 20 de este mes y las que están en ejecución el 30 de este mismo mes.

Un cruce de gas se produjo en la noche de ayer.

VALDIVIA: Los trabajadores de la industria de gas se comprometieron a reparar el cruce de gas.

El contrato se comprometió a colocar matrices de agua en las excavaciones realizadas a fecha a más tardar el 20 de este mes y las que están en ejecución el 30 de este mismo mes.

Un cruce de gas se produjo en la noche de ayer.

VALDIVIA: Los trabajadores de la industria de gas se comprometieron a reparar el cruce de gas.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente). — En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 15a y 16a ordinarias, se declaran aprobadas, por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor PARGA (Prosecretario) de cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1. PERMISO CONSTITUCIONAL

El señor SANHUEZA (Presidente). — Solicito el acuerdo unánime de la Cámara para conceder de inmediato el permiso constitucional solicitado por el señor Aguirre don Luis, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 30 días, a contar del 28 del presente.

Si parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

2. DESARCHIVO DE PROYECTO DE ACUERDO

El señor SANHUEZA (Presidente). — Se ha solicitado el acuerdo de la Sala para desarquivar el proyecto de acuerdo que aprueba el convenio suscrito entre el Gobierno de Chile y la Unión Panamericana, referente a la Oficina en Chile de la Organización de Estados Americanos.

Si parece a la Cámara, así se acordará al solicitado.

Acordado.

3. PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE PROYECTO DE LEY

El señor SANHUEZA (Presidente). — Señores Diputados: se ha hecho presente a la Mesa que habrá acuerdo para despedchar en el tiempo destinado al Orden del Día, el proyecto aprobado por unanimidad en la Comisión de Hacienda en la mañana, que concede a la ANEF la posibilidad de cobrar por afiliación una cantidad superior a la que se encuentra vigente hasta este momento.

Si parece a la Cámara se acordará incorporar a la cuenta de la presente sesión y despedchar en el tiempo destinado al Orden del Día, el proyecto aprobado por unanimidad en la Comisión de Hacienda en la mañana, que concede a la ANEF la posibilidad de cobrar por afiliación una cantidad superior a la que se encuentra vigente hasta este momento.

El señor GUERRA. — ¿A qué se refiere el proyecto señor Presidente?

El señor SANHUEZA (Presidente). — El proyecto se refiere a la Oficina en Chile de la ANEF, Asociación Nacional de Empleados Fiscales, sube el sueldo de sus afiliados que es de 100 pesos a 500, según tenían entendido, porque no se la suma exacta. Fue despedchado unánimemente por las Comisiones de Gobierno Interior y Hacienda.

Si parece a la Cámara, así se acordará.

4. FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la H. Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho se publican "in extenso" en el boletín de sesiones.

En primer lugar, se aprobó el proyecto de ley que autoriza el nombre a ciertas calles de Petalaph y Taliague.

—A continuación se aprobó el proyecto de ley que establece que se considerará como tiempo trabajado el que ocupan los dirigentes gremiales en el cumplimiento de sus funciones. Usaron de la palabra los señores Atencio, Anelio, Mosquera, Arevedo y Alessandri, don Gustavo.

ORDEN DEL DÍA

5. MODIFICACION DE LA LEY N. 17.073, EN LO RELATIVO A APORTES PARA FINANCIAMIENTO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES (ANEF)

El señor SANHUEZA (Presidente). — En el Orden del Día, corresponde despedchar, sin debate, el proyecto que modifica el artículo 34 de la ley N. 17.073, con el objeto de otorgar recursos a la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF).

Este proyecto fue conocido por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, que aprobó su texto original.

El proyecto, en su artículo único dice:

"Reemplázase en el artículo 34 de la ley N. 17.073, de 31 de diciembre de 1968, el quíntuplo '0.50' por la expresión '0.10' sobre las remuneraciones imponibles".

En votación general el proyecto

Si parece a la Cámara, así se votará en general.

Acordado.

6. AUTORIZACION AL EJECUTIVO PARA FIJAR LAS ESCALAS DEL PERSONAL DE PATES, OFICIOS

El señor SANHUEZA (Presidente). — Continuar la discusión del proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para fijar las

nuevas escalas del personal de las instituciones semifiscales.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Lavandero, don Jorge.

El proyecto está impreso en el boletín N. 1021-72-3.

— El proyecto es el siguiente:

ARTICULO 1. — Facútase al Presidente de la República para que fije las nuevas escalas de sueldos bases del personal de las instituciones semifiscales y del Servicio Médico Nacional de Empleados, que regirán a partir del 1 de julio de 1972, otorgándosele el plazo de 60 días, para decretarlas contado desde la fecha de vigencia de la presente ley.

Este aumento no constituirá, por ningún motivo la absorción de las plantillas suplementarias, renta de grado superior, asignación de estímulo de 2% por año de servicio y otros beneficios e ingresos que perciben estos personales.

Deríjase legalmente otorgado el anticipo de E\$ 4.000 nombrado a partir del 22 de mayo de 1972, a cada uno de los personales de las instituciones a que se refiere la presente ley. Dicho anticipo se imputará a los reajustes que correspondan percibir a los funcionarios con motivo de lo dispuesto en el inicio primero de este artículo.

El señor SANHUEZA (Presidente). — En discusión el proyecto.

Se encuentra con el uso de la palabra el Diputado señor Andrade, a quien restan 26 minutos.

El señor LAVANDERO. — Cuál es la situación reglamentaria señor Presidente? ¿Hay que despacharlo hoy?

El señor SANHUEZA (Presidente). — Corresponde despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puede continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

Se han presentado varias indicaciones al proyecto; por lo tanto, tiene que ir a segundo informe.

Puedo continuar con el uso de la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE. — Señor Presidente, vamos a ser muy breves, porque entendemos perfectamente que es conveniente que este proyecto quede despachado en el día de hoy.

El señor SANHUEZA (Presidente). — Correspondió despacharlo en general en el día de hoy.

CAMARA

riodo. Pero quiero de ir que iba una diferencia fundamental.

En primer lugar la reestructura de los servicios semifiscales y las de prevision y otros que se efectuó el año 80 por el Gobierno y don Jorge Alessandri, se llevó a cabo por disposiciones especiales que han sido de facultades tanto especiales extraordinarias y de leyes normativas desaparecidas por el Congreso Nacional, como fue la ley N. 13.305.

El señor OLAVE. Esa es del 14.

El señor ARNELLO. Y que a estos funcionarios.

El señor OLAVE. Fueron netos leyes.

El señor ARNELLO. se les dio la garantía de poder pedir la suspensión de sus cargos para obtener una indemnización especial de un año de sueldo me parece y que la recibieron realmente. Además, estas personas pudieron percibir su jubilación sin estar desempeñando el cargo efectivamente y por ultimo las indemnizaciones que contemplaba la ley N. 7295.

El señor ACEVEDO. ¿Le parecen bien esto?

El señor ARNELLO. En conseuencia fueron normas de reestructuración que pretendieron poner mayor eficiencia en el funcionamiento de los servicios y que no se pusieron en práctica con criterio perservativo porque las personas que entraron a desempeñar cargos altos no eran en su inmensa mayoría miembros de los partidos de ese Gobierno hasta donde yo lo tengo entendido, y por eso lo sostengo. Las personas que se vieron afectadas - repito tuvieron las indemnizaciones correspondientes y no fueron víctimas de persecución de presión moral ni de vejaciones normas que se han cometido en esta oportunidad. Y los señores Diputados saben que hay personas a las que no se ha echado, pero que no tienen ni siquiera escrito donde trabajar y los mantienen en consecuencia en esa situación de vejación que constituye verdaderamente un hecho inaceptable. Y este sucede en reparticiones fiscales y semifiscales. En mi primera intervención yo había eludido deliberadamente referirme a esta materia, porque creo que no conducir a solucionar los problemas que estamos planteando a los que se refiere concretamente el proyecto de ley, pero tampoco me parecía adecuado dejar sin respuesta las afirmaciones al voleo que se formulan en esta materia al Gobierno de don Jorge Alessandri.

Creo que todos los señores Diputados, con sinceridad, tendrán que reconocer que efectivamente los hermos fueron así, y que si hay algo, por lo demás, que el país le reconozca al ex Mandatario, ha sido la tenacidad de su conducta personal y su moralidad pública a lo largo de todo su mandato. Yo no pretendo tampoco que no se hayan cometido errores ni que haya habido personas que no hayan abusado de sus cargos.

El señor OLAVE. El señor Alessandri lo reconozco públicamente.

El señor ARNELLO. Pero repito.

El señor OLAVE. Reconozco que había sido obligado por los partidos políticos.

El señor ARNELLO. Si no me cabe ninguna duda señor Diputado, que errores se pueden haber cometido y pueden darse.

El señor ALESSANDRI. Idon Gustavo. El señor Alessandri tuvo el hecho, como debe recordar Su Señoría.

El señor FUENTES. don Cesar Raul (Vicepresidente). Señor Alessandri, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el señor Arnelo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES. don Cesar Raul (Vicepresidente). (Diputado señor Olave).

El señor ARNELLO. No tengo inconveniente y por lo demás no tendría ninguna gracia que yo reconozca algo porque no era miembro de ninguno de los tres partidos políticos de entonces.

El señor OLAVE. Claro, si nació a la luz pública ahora!

El señor ARNELLO. Yo estoy hablando de mi caso personal señor Olave, porque no respondí de lo demás. De manera que no puede.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES. don Cesar Raul (Vicepresidente). (Diputado señor Olave).

El señor ARNELLO. No tengo inconveniente y por lo demás no tendría ninguna gracia que yo reconozca algo porque no era miembro de ninguno de los tres partidos políticos de entonces.

El señor OLAVE. Claro, si nació a la luz pública ahora!

El señor ARNELLO. Yo estoy hablando de mi caso personal señor Olave, porque no respondí de lo demás. De manera que no puede.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ARNELLO. Por lo demás, esto no tiene ninguna importancia porque ya estamos dentro del terreno de las amonestas. Lo que yo quiero repetir es que como nesciamente todos los abusos que se hayan cometido en cualquier periodo, y pretendo mos señalar que se trataron de evitar los que se cometieron en periodos anteriores, nos sentimos con autoridad moral para criticar los abusos en que hoy día se incurrió, pero no disparando al voleo ni a la bocanada, sino señalándolos a los Diputados comunistas un derroto específico y natal, con el nombre de las personas afeadas, presentando para que ellos tengan la oportunidad de oponerse a la efectividad de los hechos y en

segundo lugar rectificar si es que ha habido un error de información o si es que ha sido la Ministra del Trabajo particularmente sorprendida en la dictación de ese decreto.

Nada más señor Presidente.

El señor FUENTES. don Cesar Raul (Vicepresidente). Puede hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra hasta por cinco minutos porque este sería su turno de discurso?

—**Acordado.**

El señor LAVANDERO. Yo encuentro desafortunada la intervención del Diputado señor Olave, quien ha afirmado que yo habría intervenido en 3 o 4 oportunidades en la Cámara de Diputados manifestando que existían funcionarios que eran contrarrevolucionarios y que por esa razón deberían irse.

—Lamento que el hermano de este señor no esté aquí, porque no pretendo enfocarme en una polémica al respecto, porque debemos desaparar un proyecto que le interesa a todo el mundo, a toda la gente. Pero también hay que dejar en evidencia los procedimientos de algunos partidos políticos. De modo que no pude hablar con tanta soltura de persecución cuando el señor hermano de que desaparecen políticamente de las creencias o de la filosofía de la Democracia Cristiana. Mucho por el contrario queríamos señalar al señor Olave que me correspondió defender personalmente a un visitante de impuestos internos al señor Ríos, que había sido postergado en todos los gobiernos anteriores y que pedí respeto por su carrera funcional. En el gobierno del señor Frei esa persona fue ascendida por sus méritos al cargo que le correspondía. A mí me tocó esa actuación clara y categorica. El señor Ríos era comunista y lo es todavía.

—Ahora bien, las palabras del señor Olave están en total contradicción con la política general que la Democracia Cristiana quería aplicar. Si algún funcionario que no era de las creencias de la Democracia Cristiana o de otras salió de la Administración Pública, fue exclusivamente a través de sumarios. A mí me parece que este es el procedimiento adecuado que debe aplicarse a todo funcionario que no se comporta como tal. Para eso están los sumarios administrativos, como lo establece el D.F.L. N. 338. Nosotros fuimos partidarios e insistimos por todos los medios, en que debía respetarse la carrera funcional para que los empleados públicos se sintieran tranquilos en sus cargos y que los ascensos debían hacerse a través de concursos o por mérito. Estas ideas de la Democracia Cristiana que se quisieron aplicar durante el Gobierno del señor Frei, desgraciadamente no fueron aceptadas en esa oportunidad por quienes militan hoy en la Unidad Popular.

—En cuanto a lo que ocurrió en los regímenes pasados, quiero recordarle al señor Olave, que yo también estoy en los bancos de la oposición cuando el señor Alessandri, en esa oportunidad desgraciadamente, no el consenso del Congreso, aplicó un tipo de facultades que permitió el uso de las planillas suplementarias, algunas jubilaciones prematuras y el otorgamiento de indemnizaciones para que estos funcionarios pudieran irse.

—Además, por iniciativa parlamentaria se han hecho aplicables a este personal los artículos 147 y 150 del Estatuto Administrativo. ¿Con qué objeto? El artículo 150 dice que "en virtud de una comisión, el empleado podrá ser obligado a ejercer cometidos, funciones o comisiones de carácter o naturaleza inferior a las de su empleo o ajena a su servicio". O sea, se refiere a comisiones de servicio de la Comisión. Si se votan de inmediato, tal como lo acordó la Sala, pueden provocar algunos problemas de inteligencia entre las disposiciones.

—Por eso, el señor ACEVEDO. Su artículo 35 que se refiere a la destinación del personal de la Administración Pública, tuvo su origen en el Gobierno del señor Jorge Alessandri. Y lo que ahora hace resaltar el señor Alessandri es que ha habido traslados, que se ha aplicado tal o cual medida, pero si esas medidas están señaladas en el inicio segundo del artículo 35 del Estatuto Administrativo. Ahí se establecen los traslados por razones de buen servicio.

—Estas disposiciones las utilizó el Gobierno que las creó, el del señor Jorge Alessandri, también el Gobierno siguiente, el del señor Eduardo Frei Montalva el Gobierno democristiano.

—El señor LAVANDERO. No se dieron los derechos de insistencia.

—El señor ACEVEDO. Y hay personas a las que las tuvieron durante los seis años en comisión de servicio. Nosotros no decimos que la disposición sea buena y que el Estatuto Administrativo sea bueno.

—El señor PHILLIPS. Pido lo usan.

—El señor ACEVEDO. El Estatuto Administrativo fue producto de un avance entre el personal de las reparticiones del Estado y el Gobierno de aquél entonces. Fue el uso de facultades extraordinarias que se dieron a ese Gobierno el que lo hizo posible.

—Pero esto no sería más que una discusión interminable, en lo que no se llega a nada concreto.

—Por eso, solicito que tratemos de desaparar y votar este proyecto.

—Nada más y muchas gracias.

—El señor ACEVEDO. Pido la palabra.

—El señor OLAVE. Pido la palabra.

—El señor ACEVEDO. Pido la palabra.

—El señor FUENTES. don Cesar Raul (Vicepresidente). Tienen la palabra el señor Acevedo, en su segundo discurso, a continuación, el señor Olave.

—El señor ACEVEDO. El señor tiene que cambiarse.

—El señor ACEVEDO. Usaron y abusaron de esto, sobre todo en el Magisterio.

—El señor VERGARA. Los abusos.

—El señor ACEVEDO. donde se produjeron un sinúmero de traslados por razones de buen servicio. En este instante rehúso el uso de un director de escuela de la ciudad de Capitán Pastene, que porque se desenvolvió políticamente en la zona lo trasladaron por razones de buen servicio. Y lo trasladaron a una región donde no podía hacer el mismo trabajo en Capitán Pastene.

—El señor VARGAS. Lo asciendieron a Coronel.

—El señor ACEVEDO. Entonces, por su ahora rasgan vestidos? Por qué hoy están borando en el orden lo que escribieron en la mano en el año 1960?

—Con todo, con que el Partido Demócrata ratañista y sobre todo aquellos demócrata ratañistas que

estos en condiciones de probar a través de las versiones que quedan registradas en la Cámara de Diputados que el señalar que debía legalizarse para evitar que hubiera contra revolucionarios en la política del Gobierno del señor Eduardo Frei. Es más, incluso dio a honrar un proyecto, una moción.

—En relación al distingo que el tiene en cuanto a que si eran buenos funcionarios o no, bueno, la misma teoría se puede aplicar actualmente. En cuanto a las comisiones de servicio, si aquí en el régimen anterior, fueron no sólo abundantes sino que abusivas, además, para los funcionarios que a veces se querían meter por la ventana en los servicios del Estado, se creaba una duplitud de funciones. Hubo instituciones que tenían una planta, por ejemplo de dos abogados, en las que se reían dos arquitos más a contraria para gente de la militancia del partido de Gobierno en esa época que sumaban más de 86 Diputados se aprobaron las facultades y se dirigió esta serie de normas que todavía están vigentes.

—El señor PHILLIPS. Algunos han visto.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera hacer uso de la palabra el señor Acevedo.

—Perdón señor Acevedo.

—Habrá acuerdo para que el señor Lavandero pudiera

